

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIII.—Número 3.859

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 55

Sábado 10 de abril de 1926

## Los beneficios de la propaganda.

### Cincuenta mil turistas americanos que traen a España una lluvia de oro.

Pocas palabras por nuestra parte. Nos vamos a limitar a reproducir un suelto publicado por los periódicos de San Sebastián y a ponerle tres o cuatro líneas de comentario.

He aquí el suelto:

«La Cámara de Comercio de Guipúzcoa ha recibido una carta de don James V. Lago, banquero en Nueva York y agente autorizado de diversas Compañías de vapores, concebida en los siguientes términos:

«Muy señores nuestros: Estamos completando nuestro proyecto de excursiones desde esta ciudad a la península, en el cual está incluida esa plaza y sus alrededores. Si decimos que creemos que el número anual de visitantes llegue a 50.000 y que cada persona gaste de 350 a 500 pesetas al día, puede darse una idea de lo beneficioso que resultará nuestra empresa, a cada punto de recorrido.

«Contemos con la ayuda y colaboración de esa Cámara y desearíamos otras cosas merecer información verídica sobre nombres, calidad, tamaño y precios de los hoteles dis-

ponible en esa ciudad, las facilidades de comunicación y precios a los puntos de mayor interés, enumerando estos últimos y otros datos que esa Cámara considere de atracción para el turista.

«Nos damos perfecta cuenta de la dificultad de la empresa, pero, tampoco dudamos que con la experiencia se han de vencer poco a poco todas aquellas.

«Anticipamos las sinceras gracias y quedamos de ustedes, etc.»

En vista de la carta transcrita, la Cámara de Comercio ruega a los señores propietarios de hoteles se sirvan manifestar a la brevedad posible los datos que se interesan, sobre número de habitaciones, precios y cuantos detalles consideren oportuno, para trasladarlos al expresado señor James V. Lago.

Uno de los colegas donostiarros cierra la noticia con la afirmación de que la carta de don James V. Lago es consecuencia de la intensa propaganda que San Sebastián realiza en el Extranjero.

¿Nos enteramos?

## Noticias y comentarios.

### Los problemas de la enseñanza

Un rasgo del Ayuntamiento de Santander.

Por fin el Ayuntamiento de Santander, tras reiteradas promesas y constantes protestas de amor a la cultura, ha tenido una idea genial. Quiso llegar a la nivelación del presupuesto echando mano a la podadera, y un arboricultor novel no sino o no quiso distinguir las ramas fructíferas y contraheridas de aquellas cuyas yemas habrían de trocarse en flores y frutos. Aspiraba a quitar la sombra del déficit, y valiente y decidido llegó al fin propuesto, suprimiendo todos aquellos gastos que no eran de un positivo e inminente beneficio para la ciudad.

Entre ellos figuran la subvención destinada—o que se pensaba destinada, que no es lo mismo—para el Grupo escolar «Ramón Pelayo» y la correspondiente a inspección médico-escolar. Dos cosas sin importancia para Santander, que por no considerar como beneficio positivo para el pueblo el darle escuelas donde pueda instruirse, pasa por la vergüenza de ocupar el último puesto en el desfile de entusiasmos culturales que recorren triunfante nuestros pueblos. Santander no tiene una sola escuela que pueda reputarse como tal. En cualquier aldea de veinte vecinos se encuentra ya hoy una escuela alegre y venturosa, símbolo de ideas nuevas y progreso constante. En Santander no hay sino escuelas instaladas en locales inmundos, faltos de luz, de aire, de agua y de alegría, donde el vigor físico languidece y las inteligencias no tienen campo para su desarrollo. Y esto hay que resolverlo no con discursos y ofrecimientos, sino con voluntad enérgica y dinero suficiente, para cuya adquisición abre ancho campo el Estatuto municipal cuando los medios ordinarios no bastan.

Santander es un pueblo sin sensibilidad cultural. Si no lo fuera no hubiese pasado por la vergüenza de ver en la Prensa, durante dos años seguidos, esa suscripción abierta por el Magisterio para la construcción del Grupo escolar «Ramón Pelayo». Prescindiendo de la necesidad actual de que esas escuelas se construyan, debió bastar el fin perseguido y el nombre dado para que esa suscripción se cubriera a los pocos días de iniciada. Ese nombre «Ramón Pelayo» es un símbolo glorioso, una bandera santa en torno a la cual debió agruparse el pueblo entero, dando fin a ese homenaje, que a nadie favorece tanto como a la ciudad. Ha venido dinero de todos los pueblos de la provincia. Maestros y niños, saturados de gratitud hacia el excelso benefactor de la enseñanza, han ido aportando su óbolo, en tanto que el pueblo de Santander ha remanecido mudo y avaro, sin acudir a esa suscripción, que es homenaje al filántropo y cultura para la ciudad.

El mejor homenaje que podría hacerse a don Ramón Pelayo sería imitar su ejemplo, imponiéndonos todos algún sacrificio en aras de la cultura pública. Es bien seguro que él lo agradecería más que cuantos elogios, aplausos y pergaminos se le ofrecen. Pero en Santander el que tiene dinero se lo guarda, y si llega el caso de planear alguna obra grande, aplaude y pide, pero la mano de dar nadie la saca del bolsillo. Por si está tachañera social fuera poco, viene ahora el Ayuntamiento, que debería dar pauta de lo contrario, y se arrepiente de lo que un día y otro ofreció, privando a Santander de un grupo escolar modelo, para el cual el Gobierno había prometido ya la

importante suma de 250.000 pesetas. Pero ese grupo se hará. Hay Ayuntamiento en la provincia que ha ofrecido el apoyo y aportación precisos, y el ofrecimiento será aceptado si el Ayuntamiento de la capital no cambia de opinión.

No merece ni esa aportación provincial ni ese grupo escolar que se proyecta quien, sobre tener en completa orfandad la cultura pública, no considera como positivo e inminente

### El Ayuntamiento madrileño y la provisión de escuelas.

El amigo «Teofastro», en un artículo brillante, como todos los suyos, publicado en EL PUEBLO CÁNTABRO con este mismo título, me alude al ocuparse de un asunto que afecta por igual al maestro y a la enseñanza y, por lo tanto, al pueblo.

Es muy cierto cuanto dice «Teofastro», y sabe él que siempre que se trata de una causa justa y más en favor de los más necesitados, me tiene dispuesto a secundar todas sus iniciativas.

Como creo que no debemos de cruzarnos de brazos y dejar una vez más que se cumpla el refrán de que el pez gordo se coma al chico. Es decir, que se faculte una vez más al Ayuntamiento madrileño para que seleccione sus maestros, con perjuicio manifiesto de los restantes Ayuntamientos de la nación. Me permito proponer al amigo Barredo, como presidente de la Asociación provincial, que previa rápida consulta a los vocales de la Directiva se eleve, en nombre de esta Asociación, razonada instancia al Ministerio por conducto de la Asociación Nacional.

En esa instancia se haría ver lo que tan admirablemente expone en su artículo «Teofastro» y también nuestro desinterés personal, ya que siendo todos nosotros de las últimas categorías, por los procedimientos generales, queda desterrado todo germen de esperanza de poder ocupar una escuela en la corte, mientras que por procedimientos especiales de selección, el que lo deseara podría contar con alguna probabilidad de conseguirlo.

También, y unida a esta instancia, se podría mandar otra al Ayuntamiento de Santander, protestando de la desconsideración que esa selección del Ayuntamiento madrileño supone para todos los demás Municipios españoles.

Esto es, amigo «Teofastro», lo que de momento se me ocurre, para que en el Ministerio vean que el Magisterio se preocupa más por la enseñanza que por el medio; pero, seguramente, que llegaremos tarde para evitar se consuma la arbitrariedad, y el Ayuntamiento de Madrid elegirá sus maestros de entre todos los de España.

No he de terminar estas cuartillas sin manifestar al competente director de EL PUEBLO CÁNTABRO y excelente periodista, señor Morillas, el reconocimiento y gratitud del Magisterio nacional, por haber abierto en su diario la ya famosa sección sobre enseñanza y felicitarle por el acierto de encargar de ella al entusiasta y batallador «Teofastro».

beneficio el dinero destinado a la construcción de escuelas.

TEOFASTRO

## NOTICIAS

Se ha publicado una Real orden disponiendo que se clasifique como benéfico-docente, de carácter particular, la Fundación-Escuela instituida en Bejeris (Santander) por el presbítero don Manuel Francisco de Obregón y Villegas.

## Una importante entidad local.

### La industria española está brillantemente representada en Cuba, gracias a nuestra Casa de América.

Brillante gestión de don Tomás Rivero en Méjico.

El martes 6 celebró la «Casa de América en Santander» sesión ordinaria bajo la presidencia del primer vicepresidente, don Tomás Rivero.

El secretario general dió cuenta de haberse recibido noticias de los delegados en Cuba, señores Bonet y Córdova, que reflejan el éxito alcanzado por la institución con motivo de la II Feria Oficial Internacional de Muestras.

El Gobierno español no pudo organizar la expedición de industriales que se había propuesto llevar el delegado regío señor Cabrelles, y la industria española se ve, por tanto, representada únicamente por la «Casa de América en Santander». A no ser por su oportuna actuación, España hubiera sufrido el bochorno de no estar representada en tan importantísima manifestación mercantil, que ya ha alcanzado renombre mundial.

El grupo de industriales españoles reunidos por la Casa de América es uno de los más numerosos y brillantes que figuran en la ciudad Feña, ocupando un espacio superior al de cualquier otra nación europea.

La Junta se felicita del éxito obtenido, que se debe, en gran parte, al Gobierno cubano, que ha dado a la Casa todo género de facilidades.

Se dió lectura al informe que rinde el vicepresidente primero, don Tomás Rivero, como consecuencia de su viaje a Méjico. En este informe extenso y detallado, se da cuenta de la intensa labor de propaganda realizada por el señor Rivero quien, por encargo de la Junta directiva, leyó una conferencia en el Casino Español de Méjico obteniendo un gran éxito que el señor Rivero ofreció a la institución. Dicho señor, puesto al habla con elementos valiosos de la colonia, con los representantes acreditados del Gobierno español y con la Cámara Española de Industria, Comercio y Navegación, ha logrado reunir una importante cantidad de adheridos que aseguran el futuro florecimiento de la Institución por lo que a Méjico se refiere.

A propuesta del señor Rivero, que

hace constar en el referido informe, se acuerda nombrar socios de honor de la «Casa» a don José de la Maza, presidente de la Cámara Española de Comercio y Navegación, y a don Carlos Badía Malagrida, director del «Día Español», por la disinteresada y eficientísima cooperación prestada al señor Rivero.

La Junta otorga a éste un expresivo voto de gracias por su acertadísima y brillante gestión, sin perjuicio de los demás acuerdos que se tomen para testimoniar al señor Rivero el reconocimiento de la Institución.

Se acuerda comisionar al presidente y al secretario general para que gestionen en Madrid, cerca del Gobierno, el apoyo de éste para llevar a cabo uno de los puntos importantes del programa.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## COSAS SUELTAS

Según un telegrama de Estocolmo la ciudad será en breve abastecida de pescado fresco por una Sociedad que lo conducirá en aviones.

Ya estamos leyendo éste o parecido telegrama comercial: «Recibí pedido general. Perdices irán ferrocarril. Merluza es lo único que puede ir volando.»

De un colega de Santander:

«... pues en ella ha podido entrar el «Blas de Lezo», que mide un metro cuarenta y tres centímetros de eslora.»

De «El Progreso», de Las Palmas: «Es precisa la instalación de numerosas colonias.»

Desde luego.

Hay mucho zángano por ahí que no tiene nada que hacer.

Toda la correspondencia de EL PUEBLO CÁNTABRO dirijase al apartado 62.

## Información de Aduanas.

### Es preciso acondicionar y facilitar los servicios de la de Santander.

Sólo el cariño a la profesión y un verdadero espíritu de sacrificio, puede explicarnos que, careciendo de local y casi de personal, puedan realizarse los despachos de las mercancías en ese vetusto edificio que, enclavado en el sitio más céntrico de nuestra ciudad, ostenta los pomposos nombres de Gobierno civil, Aduana y Delegación de Hacienda.

Es la de Santander una de las primeras Aduanas de España, en cuanto a recaudación se refiere, pues alcanza un promedio mensual de cerca del millón de pesetas, y, sin embargo, no existe en todo el Reino otra que carezca, como la nuestra, de los medios más elementales para el cumplimiento de su importantísima misión.

No es tema nuevo el desear ver instalada la Aduana en locales adecuados a su delicado cometido, pues siendo una necesidad sentida por todos desde hace mucho tiempo, han sido varias las iniciativas propuestas para lograr aquél deseo, sin que hasta la fecha haya cristalizado ninguna, unas veces por entender que los iniciadores no eran los indicados para ello, otras por no contar con el apoyo necesario en el Poder público, y en todas por la apatía existente por todo cuanto a nuestro puerto se refiere. Y si bien hasta ahora aquella necesidad era latente, hoy se ha convertido en imprescindible, por los graves daños que al comercio se le están originando.

No contando la Aduana más que con un reducidísimo local para almacenar, forzadamente al menor aumento de la importación se encuentra aquél abarrotado de mercancías, viéndose obligada la Administración a decretar el reconocimiento y despacho en el muelle de mercancías que taxativamente está ordenado sean despachadas en el almacén con lo cual pueden originarse perjuicios al Tesoro y, desde luego, se les origina a los consignatarios, no sólo por el pago de derechos por la permanencia de mercancías en muelle, sino que, siendo desde luego mercancías delicadas las que se despachan en el almacén de la Aduana, y no pudiendo ser trasladadas a éste, han de sufrir el deterioro consiguiente, estando expues-

tas a los cambios de tiempo, tan frecuentes en nuestro puerto, a más de las sustracciones que ya en varias ocasiones se han cometido.

La importancia de la cifra de recaudación demuestra claramente que para poder llegar a dicha suma han de ser muchas las mercancías despachadas, tanto en el comercio de importación como en los de exportación y cabotaje; pues bien, para realizar todos los despachos no existen en la Aduana más que cuatro empleados periciales, sobre los que forzadamente pesa un trabajo abrumador, pues no es ya sólo la carencia material de tiempo, sino la falta absoluta de locales donde poder realizar su importante cometido, que reclama hasta el decoro del cargo que desempeñan.

Opinamos, como siempre, que este problema debe ser resuelto por el Estado, que tan grandes ventajas encuentra en la Aduana, y creemos que nuestras aspiraciones deben ser las de que cuanto antes se encuenen las cosas en tal sentido.

## Ecos de sociedad.

Viajes. Procedente de Pamplona llegó ayer a nuestra capital el bizarro comandante de Caballería don Rafael Aubes Quintana.

—Se encuentra en Santander, procedente de Oviedo, el distinguido ingeniero don Carlos H. Jones.

Natalicio.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la esposa de nuestro estimado amigo don Ramón Rebollo.

Nuestra enhorabuena.

## Notas de la Alcaldía

Salió para Oviedo el señor Vega Lamera.

Ayer tarde, y acompañado de dos miembros de la Federación Católica Agraria de Santander, salió para Asturias el señor Vega Lamera.

El viaje parece que no tiene otro objeto que el de asistir a la Asamblea de Federaciones Católico-agrarias que comenzará hoy en Oviedo.

## Notas a la ligera.

### Lo que pasa en la ciudad.

Tenemos entendido que los montones de escombros, por muy simétricamente que sean colocados, no están aún inclinados entre las cosas que sirven de ornato a una ciudad. Antes al contrario, los escombros son símbolo de derrumbamiento, de desolación, de abandono. Y conste, antes de seguir adelante, que esta apreciación de simbolismo quedará retirada en cuanto haya una sola persona que discrepe.

Lo que no retiramos, hasta que no se haga lo propio con los escombros, es lo de lo antiestético de esos montones de tierra y piedras que hemos observado en algunas calles de Santander.

La Alameda de Oviedo, por no ir más allá. En la Alameda de Oviedo se están realizando reparaciones en la antevía, y, claro está, los escombros procedentes de la obra, más los materiales que la obra requiere, se van depositando a un lado, de tal forma que trozo que se repara, montón de cascote que deja atrás la cuadrilla de obreros.

De este modo observamos ayer que habiendo avanzado bastante los trabajos de tales reparaciones, los montones de escombros correspondientes al trozo del comienzo de la Alameda hasta Numancia aún están allí... tan alegres y confiados.

Y declinamos nosotros: ¿Qué trabajo cuesta el ir retirándolos a medida que se avanza en la labor? ¿Por qué ofrecer el poco recomendable espectáculo de la tierra y el cascote amontonados en una calle principal, si con ello no se realiza nada útil?

Si los que tienen el deber de hacer desaparecer tales «detalles» opi-

nan como nosotros, encantados. Nada más.

La Primavera nos advierte de la existencia de los muchos árboles incomprensiblemente secos que existen en Santander.

Días pasados, y en esta misma sección, denunciábamos el caso de unos cuantos obreros que para colgar sus americanas, en tanto realizaban ciertos trabajos en el Paseo de Pereda, no tuvieron inconveniente en asestar unas cuantas puñaladas a la vida de los árboles al clavar en ellos las grandes puntas que les hacían oficios de perchas. También hemos observado que muchos de los árboles de vida pobre del mencionado paseo presentan las señales profundas del roce de las cadenas con que suelen amarrarse las sillas del servicio público.

Pero, en fin, no vamos a ir enumerando aquí las causas probables de la pérdida de vitalidad de una parte del arbolado. Lo evidente es que hay árboles secos, que desentonan notablemente, y que es preciso repararlos.

Y en este caso, hemos de rogar que se procure que los sustitutos no sean «varitas que troncha al aire», como dice la copla, sino árboles de aspecto lo más aproximado posible a sus inmediatos.

Es de un efecto de decoración mala el que ofrece en un paseo público una hilera de árboles arrogantes, bellos y con vida espléndida alternando con arbolitos delgaduchos y sin hojas.

Y que se nos disculpe si la cosa no merece la pena de un comentario.

EL SEÑOR  
+ Don Jesús Sánchez de Tagle y Barreda  
FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER  
A LA EDAD DE 69 AÑOS  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
D. E. P.  
Sus hermanas doña Concepción, doña María y doña Rosa lo; hermanas políticas doña Mica la Ostolaza; so rinos, primos y demás parientes.  
RUEGAN a sus amistades le encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la co-municación del cadáver, que tendrá lugar hoy, sábado, a las doce, desde la casa mortuoria, Paseo de Pereda número 22, al sitio de costumbre, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo martes, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía; favores por los que quedarán reconocidos.  
La misa de a ma se dirá hoy, a las ocho y media, en la iglesia anterior citada.  
El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencia en la forma de costumbre.  
Funeraria de C. SAN MARTÍN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 4-51







La política y los problemas nacionales.

Entre el presidente del Consejo y los mayores contribuyentes de España se cruzan interesantes escritos

En un documento firmado por numerosos títulos de la nobleza, se solicita permiso para celebrar actos públicos y tratar de los nuevos tributos de Hacienda.

Combinación diplomática.

MADRID, 9.—Se anuncia que en breve será firmada por el Monarca la siguiente combinación diplomática:

Embajador de la Argentina a don Emilio Palacios, actual ministro en Berna.

Embajador en La Habana al Sr. Agüero, que lo es en Varsovia.

Embajador en Varsovia al Sr. Mariategui.

Muerte de un catedrático.

Entierro de una aristócrata.

Consejo en Palacio.

El ministro de Trabajo dijo que de su departamento se había firmado un decreto sobre redes eléctricas y otro relativo a las Cajas de Ahorro y Bancos de capitalización.

El ministro de Hacienda facilitó los datos ya conocidos sobre la suscripción de obligaciones del Tesoro.

El ministro de Marina se muestra orgulloso de la precisión con que se han desarrollado todos los movimientos previstos para recibir a los tripulantes del «Plus Ultra» y a los marinos argentinos.

La llegada del Rey a Huelva y la entrada del «Buenos Aires» coincidieron con una precisión admirable.

Los submarinos, que entraron al «Buenos Aires» y al «Blas de Lezo» a cuarenta millas del puerto, maniobraron maravillosamente ante ellos.

Se le preguntó al ministro si iba a ir a Cádiz, y el señor Cornejo contestó que no, que por ahora aplazaba el viaje.

Después continuó hablando el ministro de Marina de la significación comercial que tenía el hecho de que un barco del calado del «Blas de Lezo» haya entrado en el canal de Alfonso XIII, de Sevilla.

De la suscripción de obligaciones.

Se conocen los detalles definitivos de la suscripción de obligaciones del Tesoro celebrada ayer.

El número de suscripciones ha sido en total de 46.993 y la cifra suscrita alcanza a 1.472.641.500 pesetas.

No hay noticias.

Momentos después de las ocho de la noche llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, permaneciendo en su despacho una media hora.

A la salida dijo que no tenía noticia alguna que comunicar.

Las comisiones de funcionarios.

Se ha dictado un Real decreto estableciendo el régimen de que habría de ajustarse las comisiones de los funcionarios públicos y personalidades que no tengan investidura ni cargo.

Aunnós a París.

En el expreso de Hendaya ha salido para París y Dax el ministro del Trabajo, señor Aunnós, siendo despedido en la estación por las autoridades y algunos amigos particulares.

Su ausencia durará hasta el día 24.

Los aristócratas y Primo de Rivera.

En la Presidencia facilitaron hoy copia de un escrito y de una carta contestación a ese escrito y firmada por Primo de Rivera.

Antes de esos documentos se entregó a los periodistas una cuartilla que dice así:

«Hoy, 3 de abril, a las diez de la mañana, se entregó por una Comisión de aristócratas una instancia-exposición al secretario particular

del presidente del Gobierno, pues a pesar de haberse solicitado con la anticipación de quince días audiencia para entregarla a aquél no ha sido concedida todavía.»

El escrito-exposición dice: «Excelentísimo señor: Los que suscriben, ante V. E. se personan en forma respetuosa y con la mayor atención para exponer:

Que el estado de profundo malestar causado por la publicación de los tres decretos de Hacienda es una verdadera y positiva realidad, agravada por una serie de disposiciones del Poder que al dificultar unas veces y prohibir otras la expresión y el sentir de los afectados por dichos decretos, tiende a envolver el actual problema tributario en una atmósfera de malestar e incertidumbre que sería de un gran patriotismo cesar.

El único móvil que anima a las personas que suscriben no es otro que el de encauzar el actual momento tributario, ya mejorando en lo posible los ingresos, de los cuales cada día está más necesitado el Estado, ya suprimiendo la defraudación.

Algunos de los suscriptos tienen en su haber el que en momentos difíciles iguales a los actuales, han obrado así gracias a serenitas y firmes actitudes, resueltas en justas soluciones de equidad e importantes aumentos para las arcas del Tesoro.

La concordia fué sellada con la relación de los que en los primeros momentos parecían adversarios o parecían animados del mayor deseo y del más vivo sentimiento en bien de España, escogiendo una actuación que por clara y diáfana no puede molestar a nadie, o sea la celebración de un ciclo de conferencias para ilustrar a la opinión en el importante problema tributario.

Al poner en práctica nuestro pensamiento con la formalización de la presente exposición, dábamos los nombres de los conferenciantes, que son los señores Pradera, Sáinz de los Terreros y Aragón de Montejó.

Serenamente hemos meditado nuestra actuación y la presente petición de permiso para celebrar los tres actos que hemos anunciado, cuyo permiso solicitamos más para ampararnos en las dotes de inteligencia y de patriotismo que adornan a V. E. que para acartar la idea de que la anterior petición nos será favorablemente resuelta y en términos de consideración y estima.

Suscriben el presente documento en la capital de España a 21 de marzo de 1926.—Duquesa de Cartago, duquesa de San Carlos, duquesa de Parcent, duquesa viuda de Santo Mauro, duquesa viuda de Lécera, duques de Alba, de Fernán Núñez, de Medinaeli, de Veraagua y de Tovar, marqueses de Hoyos, de Larios, de Alonso Martínez y de Valdeiglesia; cuarenta firmas más de Madrid, cien de Barcelona, cien de Valladolid, cien de Valencia, doscientas de La Coruña, cien de Zaragoza, cien de Córdoba, doscientas de Palma de Mallorca, cien de Murcia, cincuenta de Burgos, doscientas de Málaga y ciento cincuenta de Cáceres.»

En otra cuartilla se facilita copia de la carta contestación, documento que dirige el presidente del Consejo a la señora duquesa de Cartago, su primer firmante.

Dice así: «Muy señora mía: Vista la exposición suscrita por usted en primer término y por los demás contribuyentes de esta corte, de Barcelona, de Valladolid, de Valencia, de La Coruña, de Zaragoza, de Córdoba, de Palma de Mallorca, de Murcia, de Burgos, de Málaga y de Cáceres, que elevan al Gobierno solicitando autorización para desarrollar un ciclo de conferencias para ilustrar a la opinión respecto al sentido que

marca la reforma tributaria, expuesta parcialmente en unos Reales decretos de enero último, tengo el honor de manifestarle que el Gobierno no opone dificultad alguna a la realización de estos propósitos, y menos después de conocer los nombres de los conferenciantes y de recoger

el espíritu de la solicitud, que no puede ser más que de orden y de equanimidad, dadas las firmas que le adornan, cuya mayor parte no le hubieran suscripto de tener otro propósito.

Es de advertir por mi parte que alrededor de la autorizada información tributaria aprobada por el Gobierno no se ha hecho el vacío ni el silencio, habiendo sido el propio ministro de Hacienda el que ha dado de todo ello extensas explicaciones.

También consignaré que el plazo de pocos días que he necesitado para señalar la fecha de audiencia solicitada para entregar en mano el documento a que me vengo refiriendo, trámite innecesario, ha sido impuesto por mis ocupaciones y la obligada festividad de los días Santos.»

También consignaré que el plazo de pocos días que he necesitado para señalar la fecha de audiencia solicitada para entregar en mano el documento a que me vengo refiriendo, trámite innecesario, ha sido impuesto por mis ocupaciones y la obligada festividad de los días Santos.»

También consignaré que el plazo de pocos días que he necesitado para señalar la fecha de audiencia solicitada para entregar en mano el documento a que me vengo refiriendo, trámite innecesario, ha sido impuesto por mis ocupaciones y la obligada festividad de los días Santos.»

También consignaré que el plazo de pocos días que he necesitado para señalar la fecha de audiencia solicitada para entregar en mano el documento a que me vengo refiriendo, trámite innecesario, ha sido impuesto por mis ocupaciones y la obligada festividad de los días Santos.»

También consignaré que el plazo de pocos días que he necesitado para señalar la fecha de audiencia solicitada para entregar en mano el documento a que me vengo refiriendo, trámite innecesario, ha sido impuesto por mis ocupaciones y la obligada festividad de los días Santos.»

También consignaré que el plazo de pocos días que he necesitado para señalar la fecha de audiencia solicitada para entregar en mano el documento a que me vengo refiriendo, trámite innecesario, ha sido impuesto por mis ocupaciones y la obligada festividad de los días Santos.»

También consignaré que el plazo de pocos días que he necesitado para señalar la fecha de audiencia solicitada para entregar en mano el documento a que me vengo refiriendo, trámite innecesario, ha sido impuesto por mis ocupaciones y la obligada festividad de los días Santos.»

También consignaré que el plazo de pocos días que he necesitado para señalar la fecha de audiencia solicitada para entregar en mano el documento a que me vengo refiriendo, trámite innecesario, ha sido impuesto por mis ocupaciones y la obligada festividad de los días Santos.»

También consignaré que el plazo de pocos días que he necesitado para señalar la fecha de audiencia solicitada para entregar en mano el documento a que me vengo refiriendo, trámite innecesario, ha sido impuesto por mis ocupaciones y la obligada festividad de los días Santos.»

También consignaré que el plazo de pocos días que he necesitado para señalar la fecha de audiencia solicitada para entregar en mano el documento a que me vengo refiriendo, trámite innecesario, ha sido impuesto por mis ocupaciones y la obligada festividad de los días Santos.»

También consignaré que el plazo de pocos días que he necesitado para señalar la fecha de audiencia solicitada para entregar en mano el documento a que me vengo refiriendo, trámite innecesario, ha sido impuesto por mis ocupaciones y la obligada festividad de los días Santos.»

También consignaré que el plazo de pocos días que he necesitado para señalar la fecha de audiencia solicitada para entregar en mano el documento a que me vengo refiriendo, trámite innecesario, ha sido impuesto por mis ocupaciones y la obligada festividad de los días Santos.»

También consignaré que el plazo de pocos días que he necesitado para señalar la fecha de audiencia solicitada para entregar en mano el documento a que me vengo refiriendo, trámite innecesario, ha sido impuesto por mis ocupaciones y la obligada festividad de los días Santos.»

También consignaré que el plazo de pocos días que he necesitado para señalar la fecha de audiencia solicitada para entregar en mano el documento a que me vengo refiriendo, trámite innecesario, ha sido impuesto por mis ocupaciones y la obligada festividad de los días Santos.»

También consignaré que el plazo de pocos días que he necesitado para señalar la fecha de audiencia solicitada para entregar en mano el documento a que me vengo refiriendo, trámite innecesario, ha sido impuesto por mis ocupaciones y la obligada festividad de los días Santos.»

También consignaré que el plazo de pocos días que he necesitado para señalar la fecha de audiencia solicitada para entregar en mano el documento a que me vengo refiriendo, trámite innecesario, ha sido impuesto por mis ocupaciones y la obligada festividad de los días Santos.»

También consignaré que el plazo de pocos días que he necesitado para señalar la fecha de audiencia solicitada para entregar en mano el documento a que me vengo refiriendo, trámite innecesario, ha sido impuesto por mis ocupaciones y la obligada festividad de los días Santos.»

También consignaré que el plazo de pocos días que he necesitado para señalar la fecha de audiencia solicitada para entregar en mano el documento a que me vengo refiriendo, trámite innecesario, ha sido impuesto por mis ocupaciones y la obligada festividad de los días Santos.»

También consignaré que el plazo de pocos días que he necesitado para señalar la fecha de audiencia solicitada para entregar en mano el documento a que me vengo refiriendo, trámite innecesario, ha sido impuesto por mis ocupaciones y la obligada festividad de los días Santos.»

También consignaré que el plazo de pocos días que he necesitado para señalar la fecha de audiencia solicitada para entregar en mano el documento a que me vengo refiriendo, trámite innecesario, ha sido impuesto por mis ocupaciones y la obligada festividad de los días Santos.»

También consignaré que el plazo de pocos días que he necesitado para señalar la fecha de audiencia solicitada para entregar en mano el documento a que me vengo refiriendo, trámite innecesario, ha sido impuesto por mis ocupaciones y la obligada festividad de los días Santos.»

También consignaré que el plazo de pocos días que he necesitado para señalar la fecha de audiencia solicitada para entregar en mano el documento a que me vengo refiriendo, trámite innecesario, ha sido impuesto por mis ocupaciones y la obligada festividad de los días Santos.»

También consignaré que el plazo de pocos días que he necesitado para señalar la fecha de audiencia solicitada para entregar en mano el documento a que me vengo refiriendo, trámite innecesario, ha sido impuesto por mis ocupaciones y la obligada festividad de los días Santos.»

También consignaré que el plazo de pocos días que he necesitado para señalar la fecha de audiencia solicitada para entregar en mano el documento a que me vengo refiriendo, trámite innecesario, ha sido impuesto por mis ocupaciones y la obligada festividad de los días Santos.»

También consignaré que el plazo de pocos días que he necesitado para señalar la fecha de audiencia solicitada para entregar en mano el documento a que me vengo refiriendo, trámite innecesario, ha sido impuesto por mis ocupaciones y la obligada festividad de los días Santos.»

También consignaré que el plazo de pocos días que he necesitado para señalar la fecha de audiencia solicitada para entregar en mano el documento a que me vengo refiriendo, trámite innecesario, ha sido impuesto por mis ocupaciones y la obligada festividad de los días Santos.»

También consignaré que el plazo de pocos días que he necesitado para señalar la fecha de audiencia solicitada para entregar en mano el documento a que me vengo refiriendo, trámite innecesario, ha sido impuesto por mis ocupaciones y la obligada festividad de los días Santos.»

También consignaré que el plazo de pocos días que he necesitado para señalar la fecha de audiencia solicitada para entregar en mano el documento a que me vengo refiriendo, trámite innecesario, ha sido impuesto por mis ocupaciones y la obligada festividad de los días Santos.»

También consignaré que el plazo de pocos días que he necesitado para señalar la fecha de audiencia solicitada para entregar en mano el documento a que me vengo refiriendo, trámite innecesario, ha sido impuesto por mis ocupaciones y la obligada festividad de los días Santos.»

También consignaré que el plazo de pocos días que he necesitado para señalar la fecha de audiencia solicitada para entregar en mano el documento a que me vengo refiriendo, trámite innecesario, ha sido impuesto por mis ocupaciones y la obligada festividad de los días Santos.»

También consignaré que el plazo de pocos días que he necesitado para señalar la fecha de audiencia solicitada para entregar en mano el documento a que me vengo refiriendo, trámite innecesario, ha sido impuesto por mis ocupaciones y la obligada festividad de los días Santos.»

También consignaré que el plazo de pocos días que he necesitado para señalar la fecha de audiencia solicitada para entregar en mano el documento a que me vengo refiriendo, trámite innecesario, ha sido impuesto por mis ocupaciones y la obligada festividad de los días Santos.»

También consignaré que el plazo de pocos días que he necesitado para señalar la fecha de audiencia solicitada para entregar en mano el documento a que me vengo refiriendo, trámite innecesario, ha sido impuesto por mis ocupaciones y la obligada festividad de los días Santos.»

También consignaré que el plazo de pocos días que he necesitado para señalar la fecha de audiencia solicitada para entregar en mano el documento a que me vengo refiriendo, trámite innecesario, ha sido impuesto por mis ocupaciones y la obligada festividad de los días Santos.»

También consignaré que el plazo de pocos días que he necesitado para señalar la fecha de audiencia solicitada para entregar en mano el documento a que me vengo refiriendo, trámite innecesario, ha sido impuesto por mis ocupaciones y la obligada festividad de los días Santos.»

También consignaré que el plazo de pocos días que he necesitado para señalar la fecha de audiencia solicitada para entregar en mano el documento a que me vengo refiriendo, trámite innecesario, ha sido impuesto por mis ocupaciones y la obligada festividad de los días Santos.»

También consignaré que el plazo de pocos días que he necesitado para señalar la fecha de audiencia solicitada para entregar en mano el documento a que me vengo refiriendo, trámite innecesario, ha sido impuesto por mis ocupaciones y la obligada festividad de los días Santos.»

Sala y Pabellón Narbón MAÑANA, DOMINGO: El hombre mosca



La mejor película de HAROLD LLOYD Superproducción "Paramount", en siete actos Distribuidores: "Seleccine, S. A. Se despachan localidades en taquilla desde las cinco.

La situación en Marruecos. Painlevé anuncia oficialmente que en breve comenzarán las negociaciones de paz con Abd-el-Krim

Una nota oficial. MADRID, 9.—En la oficina de información de la Presidencia se ha facilitado la siguiente nota oficial: «Reitera el Gobierno su gratitud a la Prensa por la forma discreta y patriótica con que ha venido tratando el asunto de Marruecos, contribuyendo a fortalecer su autoridad y a orientar la opinión; pero como éste entra ahora en un momento importante después de firmemente ratificado el acuerdo con Francia y convenida y prevista la conducta a seguir ante todas las hipótesis o eventos que pudieran presentarse, a más conveniente actitud, por el momento, es la reserva, que nada ganaría las negociaciones u operaciones, si las hay, con divulgar fechas, sitios o juicios que podrían servir de satisfacción a la curiosidad o de pasto al comentario, que el público serio sacrifica con mucho gusto a la posibilidad de mejorar los resultados a obtener, que es lo que importa.

El Gobierno cree merecer en justicia la pública confianza en este asunto de Marruecos, que no ha abandonado ni un momento y que entiende planteado en el presente en condiciones tan favorables como no estuvo nunca y sólo ansía recoger el fruto de los esfuerzos militares y de los sacrificios del pueblo para ofrecerlos al país como un servicio más.»

El inspector de Intervenciones. MADRID, 9.—En la Presidencia se ha manifestado a los periodistas que se había dictado un Real decreto encargando al jefe de Estado Mayor de África del cargo de inspector general de las Intervenciones militares y de las fuerzas jafilianas.

El coronel director de las Intervenciones desempeñará el cargo en Ceuta y Tetuán y será el segundo jefe en la inspección general.

Para este cargo se ha designado al coronel don Francisco Patxot. El coronel Orgaz cesa en la misión que desempeñaba en la Comis-

ión Superior y se reintegrará a su destino de secretario de la Dirección general de Marruecos y Colonias.

Marcha de generales. MADRID, 9.—Esta noche han salido para Melilla los generales Godet y González Carrasco.

A París. MADRID, 9.—Ha salido para París, en comisión de servicio, el jefe de la sección civil de Marruecos, general López Oliván.

Hacia la paz. MADRID, 9.—Las conversaciones que venía celebrando el Gobierno de Francia con el de España sobre la solicitud de apertura de negociaciones de paz con las tribus rifeñas han llegado a términos de un completo acuerdo.

Lo que idio Painlevé. MADRID, 9.—A la salida del Consejo de ministros celebrando esta mañana, Painlevé ha dicho: «Próximamente van a inaugurarse las negociaciones de paz con los rifeños y espero que se irá a un buen terreno.

El Gobierno español no ha designado todavía a su plenipotenciario. El del Gobierno francés será el general Simón, que acaba de regresar de Marruecos, habiéndose nombrado también al señor Cousat, que está al frente de los asuntos de África, en el Ministerio de Negocios. A estas dos personas se unirá un tercer funcionario de la Residencia general.

Las negociaciones se celebrarán en Uda.

Los delegados españoles. MADRID, 9.—Los delegados españoles encargados de llevar a las negociaciones de paz con los rifeños son el general López Bokván, de la Dirección general de Marruecos y Colonias, Aguirre, jefe de los servicios de la inspección del Rif, y el capitán De Miguél.

Los rifeños son: Mohammed Miltui y Hedmed Hiedd. Las negociaciones comenzarán el día 15.

Lo que abarcará el programa. MADRID, 9.—El programa de las negociaciones entre los delegados rifeños y los representantes de España y Francia se supone que abarcará las cuestiones siguientes: «Primero. Concluir una tregua militar, estableciendo líneas franco-españolas sobre posiciones determinadas.

Segundo. Cambio recíproco e inmediato de prisioneros.

Tercero. Neutralización de una zona internada hasta llegar a un

acuerdo sobre la rectificación de las fronteras en litigio.

Cuarto. Mejoramiento de los jefes responsables de la rebelión.

Unicamente cuando se haya llegado a establecer un acuerdo acerca de estas cuestiones podrán comenzar las negociaciones propiamente dichas y éstas seguirán con arreglo a lo establecido en el convenio de Madrid, que fija la rectificación de la frontera rifeña en la región del Uargu; la concesión a las tribus del Rif de la autonomía administrativa, bajo la soberanía del Sultán y el desarme de las tribus bajo el control militar.

Epidemia de tifus. TANGER, 9.—Noticias de origen indágena dicen que se ha declarado en el Rif una epidemia de tifus exantemático que causa gran mortalidad en las cabilas.

Añaden las noticias que los rifeños creen que la epidemia ha sido enviada por Alá para castigar a Abd-el-Krim.

Las autoridades francesas han adoptado medidas para cortar el paso de la epidemia.

De la llegada de los aviadores del «Plus Ultra»

El comandante Franco se trasladó en aeroplano desde Sevilla a Madrid.

A sus destinos. MADRID, 9.—Franco, Alda, Durán y Rada, se proponen marchar el día 16 a incorporarse a sus respectivos destinos, después de pasar unos días en Madrid y otros en los puntos de residencia de sus familias.

El comandante Franco volverá, desde luego, a las escuadrillas de hidros de Melilla.

El teniente Durán, a las de Barcelona y Ruiz de Alda se incorporará al aeródromo de Cuatro Vientos de Madrid.

El mecánico Rada parece que se decidirá, por fin, al licenciamiento, para establecerse con el dinero que le ha producido el vuelo, en Madrid.

En avión. MADRID, 9.—Parece confirmarse la impresión de que los tripulantes del «Plus Ultra» han decidido regresar a Madrid en avión, en lugar de hacerlo en el tren, para aterrizar en Cuatro Vientos y de este modo evitar manifestaciones populares.

Franco en Madrid. MADRID, 9.—A las 11,21 llegó al aeródromo de Cuatro Vientos un aparato pilotado por el capitán de Infantería señor Jiménez Martín, llevando a bordo al comandante Franco y al capitán Roa.

Casi al mismo tiempo llegó el grupo de sexiplanos Breguet, que habían ido a Sevilla para recibir a los aviadores españoles y marinos argentinos.

Franco fué recibido por todos los jefes del aeródromo, marchando seguidamente a Madrid, en unión de sus familiares.

Franco, invisible. Los periodistas han buscado por Madrid al comandante Franco para entrevistarse con él, siendo inútiles sus esfuerzos.

Un periodista logró hablar con el capitán Jiménez Martín, que fué quien trajo a Franco desde Sevilla en su aparato, y éste le dijo lo siguiente:

«Ayer, en Sevilla, porque estaba algo malucho, me acosté pronto. Al despertar esta mañana un compañero me dijo que Franco me había andado buscando. Como me une con él una amistad fraternal supuse que me quería para hacerme algún encargo en Madrid, y poco después recibí unas líneas suyas preguntándome si tenía inconveniente en traerle en mi aparato. Contesté afirmativamente, y cuando daba los últimos toques al motor para partir llegó Franco con el capitán Roa, llevando solamente un pequeño maletín de mano. Subimos los tres al aparato, tomé el mando y partimos para la corte.

De Sevilla salimos a las nueve y diez minutos de la mañana y llegamos a Cuatro Vientos a las 11,24. Al llegar al aeródromo nos esperaba el jefe del mismo, coronel González de Castañón, y el teniente coronel Kindelán, quien, por haber llegado momentos antes de Sevilla, sabía que iba a llegar conmigo el comandante Franco. Este saltó precipitadamente del aparato e hizo señas con el pañuelo a una señora que se acercaba al aparato.

Cundo se encontraron se abrazaron, pues era su esposa, a quien ha-

bía puesto en la noche anterior un telegrama desde Sevilla y que era la única persona que tenía noticias de su llegada.

Preguntado el señor Jiménez si sabía dónde se encontraría Franco, contestó que no, porque se marchó inmediatamente, sin dejarle las señas de su hospedaje.

Hallazgo de un cadáver. HUELVA, 9.—Ha sido encontrado el cadáver del mecánico del hidroplano que se hundió el día de la llegada de los aviadores del «Plus Ultra».

Se supone que se ahogó por no poder quitarse los amplios pantalones de mecánico que llevaba.

A Jerez. JEREZ, 9.—A las doce de la mañana llegaron Ruiz de Alda y Durán, siendo objeto de un gran recibimiento.

Franco envió un telegrama diciéndole que no podía ir porque estaba en Madrid, donde se hallaba enfermo su padre.

Montañeses! ¿VAIS A BILBAO? No dejéis de visitar el CENTRO MONTAÑÉS que fraternalmente os servirá de mentor en la invicta villa. Ledesma, 10, bajo.

Monte de Piedad Alfonso de XIII y Caja de Ahorros de Sanlúcar.

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6), se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito, con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta dos mil pesetas.

En la Central (Tantán, número 1), se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Horas de oficina: de nueve a una, y por la tarde, de tres a cinco.

Centro Montañés de la Habana SECRETARIA

Se pone en conocimiento de todos los asociados y de la Colonia Montañesa, en general, que las horas de despacho en esta Secretaría son las siguientes:

Muy importante.—La Secretaría de este Centro se ofrece a todos los montañeses que ignoren el paradero de sus familiares, por si desean utilizar sus servicios a fin de obtener noticias.

Cualquiera que sea el resultado de las gestiones que se realicen será completamente gratis para los interesados.—El secretario, Miguel Pumaréu Cos.

Zotal Evita y cura las enfermedades del ganado y de las aves.

Dr. CEBALLOS Carganta, nariz y oídos CONSULTA DE DIEZ A UNA Paseo de Pereda, 22. 1.º de marzo.

ENCARNACION Méndez de Larrosa Sombreros para Señoras Hernán Cortés, 2, pral.

ESTOY ASOMBRADO «San Sebastián 24 de noviembre de 1925. Muy señor mío: Estoy asombrado del efecto de las Sales Nutritivas «EUDIDON» en una hija de tres años, pues la niña, desde que le damos estas Sales ha aumentado visiblemente de peso, siendo su semblante reboante de salud. Aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerme de usted afmo. s. s. q. l. e. s. m.—José C.» Las SALES NUTRITIVAS «EUDIDON» se venden en Farmacias y Droguerías. El gasto diario es solamente de diez céntimos; el beneficio es de gran valor.

Zotal Evita y cura las enfermedades del ganado y de las aves.



# EL ARTE CINEMATOGRAFICO

Información directa de la Metro-Goldwyn-Mayer

### A la exhibición de «Ben Hur» asisten 500.000 personas mientras que «La gran parada» se proyecta durante 112 días.

Acaba de llegar a Nueva York el gran y que después de terminar esta notable producción de Elinor Glyn, seguramente desempeñará el papel principal en la adaptación de otra novela de Blasco Ibáñez.

Nueva York y marzo de 1926.

**Belleza y hermosura.**

### Consejos de Jacqueline Logan.

Para toda mujer, cualquiera que fuere su ocupación o posición social, el mejoramiento de su gracia y sus encantos debe ser de importancia suprema. Con todo y esto, nos llama la atención el número de jóvenes que fracasan en sus esfuerzos por conservar sus apariencias.

La belleza no es solamente superficial; por lo tanto, poco se gana con el uso constante de cosméticos u otros medios artificiales para conseguirla. La primera necesidad, y la más segura para conservar belleza y hermosura, consiste en el ejercicio físico que desarrolle y sostenga la buena salud, pues con ésta se consigue un porte erecto y un casto diáfano, que dice mucho en la personalidad.

El aire puro y los ejercicios serenos, maravillosos doctores de belleza. La mujer que se da cuenta precisa de esto, raras veces aparenta palidez o muestra una expresión facial descuidada. Un paseo corto al aire de la mañana, vigorante de juventud, es un don que no debe nunca dejarse escapar. Pero es importante también que estos ejercicios al aire libre se hagan con regularidad, y no solamente cuando se sienta una con humor de hacerlo.

Hay ocasiones, por supuesto, en las que se pueden utilizar los coloridos ventajosamente. La mujer que haya adoptado el ejercicio diario como principio, sin embargo, muy raras veces necesita de aquéllos. No lleva arrugas debajo de los párpados o en la esquina de los labios, ni necesita la ayuda de aceites para hacer resaltar la brillantez saludable en sus mejillas.

**Qué opinan nuestros artistas.**

### Gil Varela, dice:

Antistáticamente, la producción cinematográfica española podría igualar y hasta superar a las mejores producciones extranjeras, puesto que aquí tenemos todos los factores para ello necesarios, tales como escritores, escenógrafos, arquitectos, decoradores, etc., y si aún no tenemos perfectos actores cinematográficos, culpa es de los productores, que por escatimar unas cuantas pesetas buscan para sus cintas artistas nuevos, que por empezar, trabajan casi gratis, y no sostienen en sus filmes a los ya conocidos, procurando que el público se encariene con ellos y vaya perdiendo su predilección por las «estrellas» extranjeras, que, al revés de lo que aquí pasa, son cuidadas con gran esmero por sus empresarios, que inundan el mundo con sus retratos y propagandas, consiguiendo su popularidad, la cual sirve para avalar sus producciones.

De elementos naturales tenemos muchos y variados, poseyendo también la parte monumental, que, sin abusar de ella, puede avalar mucho nuestras cintas.

Dejo para el final lo que la práctica y mis viajes me han señalado como el principal elemento que se debe tener en cuenta para que nuestras películas sean aquí y en el extranjero un verdadero éxito artístico y comercial. Me refiero a la nota típica.

Muchas películas que en otro no hubieran ni casi pasado, sólo por ello han sido un buen negocio, a pesar de haberse tratado dicha nota típica bastante mal en la mayoría de los casos, pues por ahorrarse el coste de una plataforma han sido tomadas desde balcones y otros sitios que no permiten las maniobras necesarias al objeto.

El aspecto comercial es, por el momento, el de más difícil solución, debido al poco interés que nuestras cintas tienen, limitado casi al de nuestra Patria, pues el de la América latina, que pudiera dar expansión comercial a nuestras producciones, está muy poco cuidado y rinde un beneficio muy pequeño; problema que a mi parecer, podría resolverse reuniéndose muchos pequeños productores y enviando a personas competentes a explotar las cintas de algún éxito por ellos editadas, reduciendo con esta unión los gastos de viaje, etcétera, que serían muy gravosos para una sola película.

Y para terminar, diré con sinceridad que yo creo es un buen negocio la fabricación de películas en España, dada la aceptación que en ella tienen, pero sujetándose a límites todos los capitalistas de este país, individuos a quienes todos debemos cuidar y defender en sus intereses, pues así ganarán dinero y seguirán produciendo; única manera de hacer fuerte nuestra fabricación.

Anton'o GIL VARELA.

**Siluetas breves.**

### Maurice Tourneur.

Este gran director nació en París el año 1878 y se educó en el Liceo Condorcet. En su juventud se dedicó a la escultura y fué discípulo del célebre escultor Rodin. Luego trabajó con Puvis de Chavannes y más tarde se dedicó a la pintura escenográfica.

Las obras de Tourneur escasamente necesitan elogio; bastará solamente enumerar algunos de sus triunfos para refrescar la memoria de los que no han visto sus películas últimamente.

Maurice Tourneur trabajó primeramente como director en Francia, haciendo varias películas para la compañía Eclair. Al poco tiempo de llegar a los Estados Unidos dirigió «La isla del tesoro», «El pájaro azul», «El último de los molineros», «Lorna Doon», «El cristiano», «La isla de los barcos perdidos», «Victoria» y «La pobre muchachita rica». Muy pocos directores pueden vanagloriarse de una carrera tan brillante.

Ultimamente ha hecho «Never the Twain Shall Meet», para Cosmopolitan; «Juventud deportiva», para la Universal; «El traje hace al pirata» con el famoso comediante León Errol, para First National; «Alona de los Mares del Sur», filmada recientemente en Puerto Rico con la incomparable Gilda Grey, para Famous Players-Lasky, y a todas éstas sigue la que, sin duda alguna, será la producción más grande de su carrera triunfal, «La isla misteriosa», de Julio Verne, para la Metro-Goldwyn-Mayer.

La carrera de Tourneur ha sido tan variada como su genio. Sus grandes conocimientos artísticos y rara imaginación hacen que sea el maestro de las producciones fantásticas.

## Buster Keaton (El hombre que nunca ríe)

en su notabilísima creación

EL NAVEGANTE



EL NAVEGANTE

Estreno: GRAN CINEMA Miércoles, 14.

**Cómo se pronuncian.**

### Los nombres de algunas «estrellas».

- Alma Rabens-Alma Rübens.
- Frank Keenan-Frank Kinan.
- Huntley Gordon-Jantil Górdon.
- Herbert Rawlinson-Jerbert Ráulison.
- Vera Lewie-Vera Levi.
- Jaqueline Logan-Yaquelín Logan.
- Lou Tellegen-Lou Teleyen.
- Roy Atwill-Roy Atuil.
- Walter Pidgeon-Ualter Pidyen.
- Betty Compton-Betti Cómpton.
- Edmund Lowe-Edmont Lon.
- Frances Macdonald-Fransas Macdonal.
- Hervy Clark-Jarvei Clak.
- Matt Moore-Mat Mur.
- Nina Ramona-Nina Ramona.
- Werner Oland-Uerner Oulan.
- John Patrick-Pon Pátric.
- Kathryn Perry-Kacerin Péri.
- Carolynne Snowden-Carolin Ensonden.
- Frank Currier-Franc Kurrier.
- Emily Fitzroy-Emili Fítsroi.
- Louis Velcasty-Luis Velcasti.

**Nuestros concursos.**

### Para los descansos.

Verificado el acostumbrado sorteo, ha resultado agraciada la persona que bajo el nombre de Domingo Varona ha enviado el cupón correspondiente.

En las oficinas de esta Administración, calle de San José, 15, se halla a su disposición el pase para el Gran Cinema, que le será entregado mediante la presentación de la matriz obrante en su poder, perteneciente al cupón agraciado.

La solución al Concurso de la pasada semana era «Tom Mix».

Nota.—Las soluciones deben remitirse escritas en el cupón que se este periódico, calle de San José, 15, dirigidas así: Concursos Cinematográficos de EL PUEBLO CANTABRO.

**Crónica de Madrid.**

### La producción nacional.

Varios distinguidos elementos extremeños han fundado una Sociedad cinematográfica para divulgar costumbres y monumentos de la región. Huelga decir que aquella Mérida, Don Benito, Cáceres, Guadalupe, Trujillo, Almendralejo, Fregenal de la Sierra, Llerena, Nogales, Plasencia, Zafra, Logroñán... desfilarán por la pantalla.

Decididamente, Film Española cesa de hacer películas; según noticias, así lo han acordado recientemente. Esta decisión es bien sensata.

ble para la cinematografía española, pues una sociedad poderosa como ella podía hacer mucho, como lo ha demostrado en el corto espacio de tiempo desde su fundación. Le sentimos también por el veterano actor cinematográfico José Montenegro, porque con esta determinación ha de verse obligado a esta a disposición de las Empresas cinematográficas que le contraten. Pero como sus méritos son grandes y de todos conocidos, le han de floyer proposiciones.

Nuestros directores, operadores y artistas; todos cuantos con a industria cinematográfica se relacionan no cesan de laborar sin descanso y los kilómetros de película brotan de los laboratorios. Actualmente ya han comenzado a filmarse tres o cuatro nuevas producciones y pasan de diez las que se hallan en proyecto para una pronta realización.

**Del Extranjero.**

### Miscelánea cinematográfica.

CHERBURGO.—A bordo del «Leviathan» ha embarcado con rumbo a Nueva York la notable artista española Raquel Meller.

BUDAPEST.—En el próximo mes de mayo se celebrará en esta capital una Exposición internacional de propaganda cinematográfica, en la que participarán empresas productoras y empresas explotadoras de la cinta cinematográfica.

Cecil B. de Mille ha prestado a Paramount su artista Robert Ames, para que sea el protagonista de una película de esta manufactura con Pola Negri.

También ha contratado a Donald Crisp, el director de «Don Q, hijo de Zorro», para dirigir tres producciones.

Kathryn Perry, intérprete del principal papel femenino en «Bar ly To Wed», de Fox Film, acaba de instalarse en su nueva y confortable casa de Beverley Hills Miss Perry y su marido real, Owen Moore, han obsequiado al marido de Miss Perry en la pantalla, Matt Moore, con la primer comida en el nuevo hogar.

En Buenos Aires hay «cine» que por 40 centavos, una peseta, aproximadamente, se tiene derecho a ver el programa de dicho «cine», que consta de 40 partes de diferentes producciones.

La Metro-Goldwyn piensa emplear más de 15 millones de dólares en las producciones que efectuará durante la presente temporada.

Shirley Mason, la popular estrella de la Fox, después de haber filmado unas producciones con la First National, ha firmado un contrato con la Paramount.

La Société Française des Films Fordys, de París, ha presentado una denuncia contra la Anderson Pictures Co., de Nueva York, por no haber satisfecho los últimos plazos de la película de Perla Blanca, titulada «Terror», y por cuyo contrato se comprometía la casa americana a entregar a la francesa 20.000 dólares a la entrega del negativo para su explotación en América y el resto, o sean otros 20.000 más, en dos plazos de 10.000 cada uno.

**Correspondencia.**

### Chismorreo cinematográfico.

Mary.—Escriba nuevamente a su favorito a la dirección que últimamente le di, pues él no haber recibido contestación bien puede ser porque usted haya confundido sus señas con las de otro artista, ya que su predilecto tiene por principal norma contestar a sus admiradores.

Tirabeque.—Si usted no me manifiesta de una vez sus deseos, por mi mamá política le aseguro que por el hilo sacaré la madeja. «A-lo-vivo», ¡eh! Supongo iría a ver a Ricardito en «El señor X», lo cual me releva de tener que responder a la pregunta que me hace en su entretenida epístola.

Elenita.—Pues le diré a usted. Para que vea si estoy bien documentado, puedo poner en su conocimiento que ni Thomas Meighan tiene la manía de morderse las uñas, ni Harold Lloyd vuelve los calcetines del revés para rodeárselos al cuello sirviéndole de alivio cuando padece anginas catarrales. De modo que ya puede usted hasta preguntarme si Ben Turpin se lava los ojos con agua de

seitz para curar su accidentada caída y otras mil y una macanas más que podrían ocurrírsele a una joven tan antojadiza cual es usted.

Un cinematófilo.—Según mis informes, hasta la próxima temporada el Gran Cinema no exhibirá ninguna cinta nacional. La fotografía de esa artista puede adquirirla en la misma revista que usted menciona.

**RESPONDEDOR**

**De recreo.**

### El matrimonio Compson-Cruce

El matrimonio Betty Compson y James Cruze «están» y director, respectivamente, de la casa Paramount, está realizando un interesante viaje de recreo.

En París fueron agasajados con una sesión en su honor, exhibiéndose la película «Los jineteres del corral», al terminar la cual tuvieron que presentarse reiteradas veces ante el público, que los aclamó con entusiasmo. De las mismas espontáneas manifestaciones de simpatía han sido objeto en Berlín y en Trípoli, donde se encontraban hace pocos días.

**En el Gran Cinema.**

### Lo que veremos

Por ser suficientemente popular entre el público santanderino la figura de Buster Keaton (Pamplinas), no creemos necesario adelantarse ningún juicio de la insuperable labor que en «El navegante» llevará a efecto.

Como todas las extraordinarias producciones de «El hombre que nunca ríe», «El navegante», es una humanística película de chispeante trama que al próximo miércoles con la habitualidad acostumbrada llevará al distinguido Gran Cinema a toda la legión de aficionados al cinematógrafo.

**Contratado por la Gaumont.**

### El célebre «Pitouto» está filmando «Zazá»

Pedro Elviro, el gran caricato español, se encuentra, como ya hemos dicho, en París. En el poco tiempo que Elviro lleva en la capital de Francia ha logrado darse a conocer tan ventajosamente, que hoy día integra, de modo muy destacado, los puestos de la Casa Gaumont.

La Casa Gaumont está filmando actualmente «Zazá», y en esta película que la Casa francesa quiere convertir en una superproducción, «Pitouto» desempeña el papel de bufón.

La labor que Pedro Elviro desarrolla en «Zazá», al decir de algunas publicaciones francesas, entre ellas «Comœdia», es inmejorable.

**Por primera vez**

### Wallace Beery se caracteriza.

Wallace Beery, el conocido actor, ha usado por primera vez, durante cinco años, aceites para caracterizarse para trabajar en escena. Durante esos cinco años el actor no ha hecho uso de cosmético para sus caracterizaciones. Pero a serle asignado el papel de Quembo en la película «Martinique», Beery tuvo que tener el pelo y la piel.

Caracterizan los papeles más importantes de dicha obra los artistas Bobé Dapfel, Ricardo Cortés, M. Beery, Arthur Edmund Carew y Dale Foster. Hizo la adaptación cinematográfica de esta película el escritor Bernard Mr. Conville, tomándola de la obra teatral de Laurence Eyre. Dirigirá la impresión William K. Howard.

### Gran Cinema.

Para mañana, domingo, se anuncia la proyección de «La pequeña Anita», en cuya primera mitad vemos de nuevo a Mary Pickford como en sus mejores días, esto es, caracterizándose su ingenuidad entre bandas de golillos.

La nota sentimental y agradable de esta cinta se desarrolla en la segunda mitad, en la que «La pequeña Anita» pone a contribución todo su talento y su maravillosa ingenuidad que le valió el sobrenombre de «La muñeca del mundo».

Desde hoy, a las cinco, estará a la venta la localidad de la función de mañana, a las siete, sin recargo alguno.

- GRETA GARBO
- RAMON NOVARRO
- ALICE TERRY
- NORMA SHEARER
- CLARA KIMBALL
- IRENE RICH
- NOACH BEERY
- ETHEL CLAYTON
- MONTE BLUE
- AGNES AYRES

En sentido vertical puede leerse perfectamente el nombre de un distinguido coliseo de esta localidad. ¿Cuál es?

**Concursos Cinematográficos de EL PUEBLO CANTABRO.**  
CUPON NUM. 15

**Solución**

Nombre del concursante

Contraseña

**Concursos Cinematográficos de «El Pueblo Cantabro»**  
CUPON NÚMERO 15

**Solución**

Nombre del concursante

Contraseña



DE NUESTROS CORRESPONSALES

INFORMACION DE LA PROVINCIA

«El Pueblo Cantabro» en Torrelavega.

Los mejores CALZADOS, los mejores SOMBREROS y las mejores GORRAS se venden en «El Modelo», CASA CAYÓN.

Los mejores CALZADOS, los mejores SOMBREROS y las mejores GORRAS se venden en «El Modelo», CASA CAYÓN.

Los mejores CALZADOS, los mejores SOMBREROS y las mejores GORRAS se venden en «El Modelo», CASA CAYÓN.

Los mejores CALZADOS, los mejores SOMBREROS y las mejores GORRAS se venden en «El Modelo», CASA CAYÓN.

Los mejores CALZADOS, los mejores SOMBREROS y las mejores GORRAS se venden en «El Modelo», CASA CAYÓN.

Los mejores CALZADOS, los mejores SOMBREROS y las mejores GORRAS se venden en «El Modelo», CASA CAYÓN.

Los mejores CALZADOS, los mejores SOMBREROS y las mejores GORRAS se venden en «El Modelo», CASA CAYÓN.

Los mejores CALZADOS, los mejores SOMBREROS y las mejores GORRAS se venden en «El Modelo», CASA CAYÓN.

Los mejores CALZADOS, los mejores SOMBREROS y las mejores GORRAS se venden en «El Modelo», CASA CAYÓN.

Los mejores CALZADOS, los mejores SOMBREROS y las mejores GORRAS se venden en «El Modelo», CASA CAYÓN.

Los mejores CALZADOS, los mejores SOMBREROS y las mejores GORRAS se venden en «El Modelo», CASA CAYÓN.

Los mejores CALZADOS, los mejores SOMBREROS y las mejores GORRAS se venden en «El Modelo», CASA CAYÓN.

Celebramos sea así, porque siendo fiestas en esta ciudad, el entradón en los campos será de los que hagan época.

Sergio Prieto separado del once gimnástico.

Reunida noche la Directiva de la Real Sociedad Gimnástica tomó entre otros acuerdos el de separar del equipo al medio centro Sergio Prieto.

In favor de la viuda de Romualdo Expósito.

Recaudado en el pueblo de Zurica para socorrer a la viuda e hijos del desgraciado Romualdo, por varias caritativas señoras, entre las que se hallan Rita Martínez y Flora Sámez.

En favor de la viuda de Romualdo Expósito.

Recaudado en el pueblo de Zurica para socorrer a la viuda e hijos del desgraciado Romualdo, por varias caritativas señoras, entre las que se hallan Rita Martínez y Flora Sámez.

En favor de la viuda de Romualdo Expósito.

Recaudado en el pueblo de Zurica para socorrer a la viuda e hijos del desgraciado Romualdo, por varias caritativas señoras, entre las que se hallan Rita Martínez y Flora Sámez.

En favor de la viuda de Romualdo Expósito.

Recaudado en el pueblo de Zurica para socorrer a la viuda e hijos del desgraciado Romualdo, por varias caritativas señoras, entre las que se hallan Rita Martínez y Flora Sámez.

En favor de la viuda de Romualdo Expósito.

Recaudado en el pueblo de Zurica para socorrer a la viuda e hijos del desgraciado Romualdo, por varias caritativas señoras, entre las que se hallan Rita Martínez y Flora Sámez.

cinco, 3; Clotilde, 1; Antonio, 0,50; Nicolás, 0,50; Benita, 0,50; Jacinta, 0,50; Vicente Sanperio de Molino, 3.

Don Antonio Argumosa, de Torrelavega, dueño del caserío donde habita la viuda de Romualdo Expósito, dona a éste la renta de un año, que supone unas cientos de pesetas.

Mañana saldrán a recaudar fondos para el mismo fin a los de La Presillas, Vargas, Viono, Salcedo, Carandía y Quijano, los señores Jesús Otero, Maximiano Fernández y Manuel Laviz.

Fotografía BENJAMIN

PLANTA BAJA San Francisco, 23

DE LAREDO

Es un deber hacer algo. Confieso que soy un apasionado de la lectura, hasta el extremo que para mí es una gran contrariedad el no poder algunos días leer la Prensa.

Por tanto, no es de extrañar, que hace unos días, al pasar la vista sobre una información gráfica y leer los comentarios que EL PUEBLO CANTABRO hacía sobre la escuela de Artes y Oficios de Santoña, sintiera como si una emoción incomprensible recorriera todo mi ser.

De alegría, porque (siempre es motivo de satisfacción para todo buen español ver como hay pueblos que, dejando a un lado personalismos, se preocupan y trabajan por su mayor cultura y engrandecimiento, contribuyendo así al de la Patria; y pena porque también me acordaba de que hay otros pueblos que, con un número demasiado crecido de analfabetos y contando con medios suficientes para disminuirlos, nada se hace por conseguirlo sin más razón que una falta de comprensión y apatía.

Me acordaba, cuando contemplaba aquellas fotografías, de que en Laredo hay una Sociedad de Pescadores que, como la de Santoña, está formada por hombres que diariamente luchan con las inclemencias del mar para avanzar en la ansiada pesca que más tarde se ha de convertir en pan, base de la alimentación de sus pequeños que son como prolongaciones de su propia vida; pero esa lucha no es igual para ambos pueblos.

Puede que algunos al leer estas líneas se sorprendan por esta afirmación y digan que las armas empleadas en esa lucha con los elementos son iguales. Estoy conforme en ese punto; pero nadie podrá negar que hoy los marineros de Santoña, en su mayoría, gracias al esfuerzo realizado por todo el pueblo, poseen una serie de conocimientos que les facilita el trabajo, mientras que los de aquí aportan únicamente los conocimientos que le sugiere la razón natural, pues su inteligencia (hablamos en términos generales), se

halla envuelta en el velo de la ignorancia. Y a esto no hay derecho.

Es preciso que las autoridades, clases directoras y, en general todos, hagamos un esfuerzo para ayudar al marineros en su trabajo, hay que facilitar la difusión de la enseñanza, único modo de formar trabajadores capacitados y ciudadanos conscientes de sus deberes y derechos, al mismo tiempo que se les retira poco a poco de la taberna, centro donde sólo se pueden formar seres amargados.

Se impugna que Laredo, aunque sólo sea por amor propio, haga algo parecido a lo de Santoña, por lo que hago hoy este llamamiento a la Junta local de enseñanza, a ver si en unión del Cabildo de Marantés (que anhela por momentos la mejora moral y material de sus asociados) estudian la forma de hacer algo práctico para que en el próximo curso se pueda empezar a romper ese velo de que antes hablaba.

A las autoridades y a todas las entidades y particulares que por sus cargos o posición tienen el deber de hacer algo en este sentido, les brindamos esta idea que, de ser bien acogida, pueden contar todos de antemano con el apoyo decidido de EL PUEBLO CANTABRO y con la cooperación pobre y humilde, sí, pero desinteresada de

El corresponsal. DE MALIANO

La función de Noche.

Confiamos estaba anunciado, aunque a las diez, se verificó en el elegante Cinema Maliano el debut de la notable compañía de zarzuela que dirige el primer actor Francisco Mateos y en la que figura el maestro concertador Pedro Chorbá.

El debut, no pudo tener éxito más rotundo. En «Molinos de viento», que era la obra elegida, todos, absolutamente todos, rayaron a gran altura en sus distintos y difíciles papeles, sobresaliendo el señor Mateos y las títeres Paquita Molins y Conchita Marín.

La obra gustó muchísimo en todo momento y el público quedó muy satisfecho de la labor efectuada por los simpáticos artistas.

Hoy sábado, a las nueve de la noche, se pondrá en escena «Las corcheros», obra de enorme aceptación que se representó en el teatro Martín de la corte durante más de cincuenta noches consecutivas alcanzando gran éxito.

El domingo, a la misma hora, se representará «La chicharra», preciosa zarzuela en tres cuadros de Jiménez y Paada.

En ambos días el cine continuará su curso normal. Únicamente quedará suprimida la parte cómica y en su lugar irán las obras citadas.

No dudamos que ante la perspectiva de tales acontecimientos teatrales la gente se hallará dispuesta a asistir al Cinema Maliano para poder ver y plaudir a la compañía de Francisco Mateos.

Es la primera vez que la Empresa da espectáculo de esta clase y seguramente el local se verá lleno y representado el público por todas las clases sociales.

El corresponsal.

NOTICIAS OFICIALES

LAS ROZAS Herido por imprudencia.

«La Guardia civil del puesto de Las Rozas ha comunicado al señor gobernador civil que por imprudencia se hirió en el hombro izquierdo, por un disparo de revólver, el joven de 23 años de edad, vecino del barrio de San Andrés, Angel Fernández.

de no publicarse dos números.

De fútbol. El próximo domingo se jugará en el campo El Brao de esta villa el segundo partido entre los equipos Escudo, de Cabezón de la Sal, y Llanes F. C. para disputarse la «Copa Ribayugua».

De ganar el primero de los equipos éste quedará en posesión del trofeo; en caso de empate, tendrán que disputarse en otro encuentro un campo neutral.

ONOFRE. Llanes, 9 de marzo de 1926.

de no publicarse dos números.

de no publicarse dos números.

De fútbol. El próximo domingo se jugará en el campo El Brao de esta villa el segundo partido entre los equipos Escudo, de Cabezón de la Sal, y Llanes F. C. para disputarse la «Copa Ribayugua».

De ganar el primero de los equipos éste quedará en posesión del trofeo; en caso de empate, tendrán que disputarse en otro encuentro un campo neutral.

ONOFRE. Llanes, 9 de marzo de 1926.

de no publicarse dos números.

De fútbol. El próximo domingo se jugará en el campo El Brao de esta villa el segundo partido entre los equipos Escudo, de Cabezón de la Sal, y Llanes F. C. para disputarse la «Copa Ribayugua».

De ganar el primero de los equipos éste quedará en posesión del trofeo; en caso de empate, tendrán que disputarse en otro encuentro un campo neutral.

ONOFRE. Llanes, 9 de marzo de 1926.

de no publicarse dos números.

De fútbol. El próximo domingo se jugará en el campo El Brao de esta villa el segundo partido entre los equipos Escudo, de Cabezón de la Sal, y Llanes F. C. para disputarse la «Copa Ribayugua».

De ganar el primero de los equipos éste quedará en posesión del trofeo; en caso de empate, tendrán que disputarse en otro encuentro un campo neutral.

ONOFRE. Llanes, 9 de marzo de 1926.

de no publicarse dos números.

De fútbol. El próximo domingo se jugará en el campo El Brao de esta villa el segundo partido entre los equipos Escudo, de Cabezón de la Sal, y Llanes F. C. para disputarse la «Copa Ribayugua».

De ganar el primero de los equipos éste quedará en posesión del trofeo; en caso de empate, tendrán que disputarse en otro encuentro un campo neutral.

ONOFRE. Llanes, 9 de marzo de 1926.

de no publicarse dos números.

De fútbol. El próximo domingo se jugará en el campo El Brao de esta villa el segundo partido entre los equipos Escudo, de Cabezón de la Sal, y Llanes F. C. para disputarse la «Copa Ribayugua».

De ganar el primero de los equipos éste quedará en posesión del trofeo; en caso de empate, tendrán que disputarse en otro encuentro un campo neutral.

ONOFRE. Llanes, 9 de marzo de 1926.

de no publicarse dos números.

De fútbol. El próximo domingo se jugará en el campo El Brao de esta villa el segundo partido entre los equipos Escudo, de Cabezón de la Sal, y Llanes F. C. para disputarse la «Copa Ribayugua».

De ganar el primero de los equipos éste quedará en posesión del trofeo; en caso de empate, tendrán que disputarse en otro encuentro un campo neutral.

ONOFRE. Llanes, 9 de marzo de 1926.

de no publicarse dos números.

De fútbol. El próximo domingo se jugará en el campo El Brao de esta villa el segundo partido entre los equipos Escudo, de Cabezón de la Sal, y Llanes F. C. para disputarse la «Copa Ribayugua».

De ganar el primero de los equipos éste quedará en posesión del trofeo; en caso de empate, tendrán que disputarse en otro encuentro un campo neutral.

ONOFRE. Llanes, 9 de marzo de 1926.

de no publicarse dos números.

de no publicarse dos números.

De fútbol. El próximo domingo se jugará en el campo El Brao de esta villa el segundo partido entre los equipos Escudo, de Cabezón de la Sal, y Llanes F. C. para disputarse la «Copa Ribayugua».

De ganar el primero de los equipos éste quedará en posesión del trofeo; en caso de empate, tendrán que disputarse en otro encuentro un campo neutral.

ONOFRE. Llanes, 9 de marzo de 1926.

de no publicarse dos números.

De fútbol. El próximo domingo se jugará en el campo El Brao de esta villa el segundo partido entre los equipos Escudo, de Cabezón de la Sal, y Llanes F. C. para disputarse la «Copa Ribayugua».

De ganar el primero de los equipos éste quedará en posesión del trofeo; en caso de empate, tendrán que disputarse en otro encuentro un campo neutral.

ONOFRE. Llanes, 9 de marzo de 1926.

de no publicarse dos números.

De fútbol. El próximo domingo se jugará en el campo El Brao de esta villa el segundo partido entre los equipos Escudo, de Cabezón de la Sal, y Llanes F. C. para disputarse la «Copa Ribayugua».

De ganar el primero de los equipos éste quedará en posesión del trofeo; en caso de empate, tendrán que disputarse en otro encuentro un campo neutral.

ONOFRE. Llanes, 9 de marzo de 1926.

de no publicarse dos números.

De fútbol. El próximo domingo se jugará en el campo El Brao de esta villa el segundo partido entre los equipos Escudo, de Cabezón de la Sal, y Llanes F. C. para disputarse la «Copa Ribayugua».

De ganar el primero de los equipos éste quedará en posesión del trofeo; en caso de empate, tendrán que disputarse en otro encuentro un campo neutral.

ONOFRE. Llanes, 9 de marzo de 1926.

de no publicarse dos números.

De fútbol. El próximo domingo se jugará en el campo El Brao de esta villa el segundo partido entre los equipos Escudo, de Cabezón de la Sal, y Llanes F. C. para disputarse la «Copa Ribayugua».

De ganar el primero de los equipos éste quedará en posesión del trofeo; en caso de empate, tendrán que disputarse en otro encuentro un campo neutral.

ONOFRE. Llanes, 9 de marzo de 1926.

de no publicarse dos números.

De fútbol. El próximo domingo se jugará en el campo El Brao de esta villa el segundo partido entre los equipos Escudo, de Cabezón de la Sal, y Llanes F. C. para disputarse la «Copa Ribayugua».

De ganar el primero de los equipos éste quedará en posesión del trofeo; en caso de empate, tendrán que disputarse en otro encuentro un campo neutral.

ONOFRE. Llanes, 9 de marzo de 1926.

de no publicarse dos números.

De fútbol. El próximo domingo se jugará en el campo El Brao de esta villa el segundo partido entre los equipos Escudo, de Cabezón de la Sal, y Llanes F. C. para disputarse la «Copa Ribayugua».

De ganar el primero de los equipos éste quedará en posesión del trofeo; en caso de empate, tendrán que disputarse en otro encuentro un campo neutral.

ONOFRE. Llanes, 9 de marzo de 1926.

de no publicarse dos números.

La hernia

es una traidora enfermedad que tal vez no os estorba mayormente por ahora, pero sus molestias amargarán vuestra vejez y su terrible peligro de ESTRANGULACION puede causar la MUERTE en pocas horas en medio de horribles dolores.

Las personas celosas de su salud y vida y que quieren recuperar su potencia de trabajo deben adoptar en seguida, pues cada mes transcurre agrava su lesión, los nuevos aparatos de Mr. AUG. P. BLETY, el gran ortopedico francés, que garantizan en todos los casos:

La perfecta y absoluta contención, la disminución progresiva y rápida de la desaparición definitiva de las HERNIAS por antiguas, rebeldes o voluminosas que sean.

SUAVES y COMODOS no molestan nunca aunque el paciente se dedique a LABORES DEL CAMPO u otros trabajos pesados.

DESAPARICION INMEDIATA del riesgo de ESTRANGULACION y de TODOS LOS SUFRIMIENTOS inherentes a las hernias desecuidadas.

Accediendo a constantes súplicas, Mr. BLETY repite una vez su viaje entre nosotros. Hombres, señoras y niños víctimas de hernias deben aprovechar esta buena oportunidad de cuidarse y presentarse sin vacilación en:

LLANES: Sábado 10, HOTEL VICTORIA. SANTANDER: Domingo 11 abril, HOTEL GOMEZ. Horas: de 9 a 1. REINOSA: Lunes 12, HOTEL UNIVERSAL. SANTONA: Martes 13, HOTEL BILBAINA. LAREDO: Miércoles 14, H. CONTINENTAL. CASTRO-URDIALES: Jueves 15, H. UNIVERSAL. RAMALES: Viernes 16, FONDA EMILIO. BILBAO: Domingo 18, HOTEL ARANA. Barcelona.—Rambla Cataluña, 65. CASA MATRICULADA

Bedia y Pérez

participan al público que, para mayor facilidad en sus relaciones comerciales, han establecido una sucursal en la calle de Velasco, 8.

En esta sucursal se venderán tanto los artículos de fabricación (mosaico, yeso, fregaderas, balaustradas y tubería), como los de almacén (cemento, cal hidráulica, azulejos, inodoros, etc.), en las mismas condiciones de economía que han vendido hasta ahora en la Fábrica y Almacenes de Astillero.

Por contrato con la Sociedad Asturiana DURO FELGUERA, pueden vender el mejor carbón asturiano, sin que por ello aumente los precios corrientes, sirviéndole a domicilio en sacos precintados de 50 kilos, garantizándose el peso.

Calle de Velasco, 8, Santander - Fábrica y almacenes centrales: Astillero

Banco Mercantil

SUCURSALES Alar del Rey, Astillero, Astorga, Burgos, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, Laredo, La Bañeza, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Salamanca, Santoña, Sahagún y Torrelavega.

Capital: 15.000.000 de pesetas. Desembolsado: 7.500.000 pesetas. Fondo de reserva: 11.350.000 pesetas. Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses sin limitación de cantidad). Cuentas corrientes y de depósitos, con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100.

Créditos de cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples. Aceptaciones, Domiciliaciones. Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etcétera. Negociación de monedas extranjeras. Afianzamiento de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones.

Cajas de seguridad para particulares. Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857 y Caja de Ahorros Establecida en el año 1878 Capital: 10.000.000 de pesetas. Desembolsado: 2.500.000 pesetas. Reservas: 5.000.000 pesetas.

SUCURSALES Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares. Filial: BANCO DE TORRELAVEGA, Torrelavega, con Sucursales en Cabezón de la Sal y Mollado.

Realiza toda clase de operaciones de Banca.

CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 anual, sin limitación de cantidad, acumulándose los intereses semestralmente, en fin de junio y diciembre de cada año. DEPOSITOS DE VALORES libros de derechos de custodia, sujetos a devolución sin previo aviso y a comprobación por los interesados durante las horas de Caja, mediante la presentación de los resguardos.

Bicicletas a plazos

Las mejores MARCAS GARANTIZADAS «FAVOR» y «LAPIZE» Accesorios de todas clases.—Artículos de sport. ingleses.—VERDADERO TALLER DE REPARACIONES.—Precios MAS BARATOS QUE NADIE.—No comprar sin consultarnos precios. CASA RUIZ.—Arcos de Doriga, n.º 5



¿Sabéis el tiempo que media entre la juventud y la vejez? El que vosotros queráis. Si os comparáis con otros amigos vuestros, os convenceréis que la vejez es muchas veces prematura. Para el hombre fuerte la edad queda inadvertida; para el débil los años pesan y agobian. Por lo mismo hay que reconstituir el organismo, una vez agotado por el trabajo, por preocupaciones o por excesos. La debilidad cerebral, la falta de energías, el cansancio, el hastío y la neurastenia, se curan radicalmente con el tónico-reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

M.C.B. 2229



Sección marítima.

Un interesante estudio sobre los submarinos.

CRONICA

La importante revista «Engineer» publica un interesante trabajo, en el que se expone la apreciación de que los submarinos están lejos de representar un arma inútil para Inglaterra, no encontrando justificada la opinión del público inglés de que el sumergible sea un arma temible para la poderosa Marina británica.

Recordando las circunstancias de la guerra submarina hecha por los alemanes, dice la mencionada revista que por su carácter de sorpresa y de novedad resultó eficaz la guerra submarina. No debe hoy considerársela así, y por lo tanto es ridículo temer la guerra submarina por parte de la marina inglesa.

El interesante artículo afirma que el submarino es un arma frágil que no ha de colocar en peligro la supremacía británica.

Leemos que la competencia hecha por los astilleros de Hamburgo y especialmente de Rotterdam a la industria naval inglesa empieza a sentirse en Francia, donde sus efectos se presentan con caracteres alarmantes.

Datos fidedignos aseguran que el 35 por 100 del valor de un barco de 3.000 toneladas lo integra la mano de obra, y que este por ciento se eleva a 95 por 100 en el caso de un gran navío, cuando se estudia el trabajo final. Al cambio actual del florín, un obrero holandés gana seis francos por hora.

MECHLIN

El «Geir».

En breve entrará en nuestro puerto, con diferentes mercancías, el vapor «Geir».

En el puerto.

A última hora de la tarde de ayer se encontraban en el puerto siete barcos mercantes.

El «María Luz».

Es esperado, en lastre, el vapor «María Luz», procedente de Vigo.

El «Cabo Tres Forcas».

Hoy zarpará de Málaga, con destino a nuestro puerto, el vapor «Cabo Tres Forcas».

Tres carga general.

Ciudad.

Se anticipa la presentación en esta Comandancia de Marina del individuo Antonio Pérez.

Movimiento de buques.

Entradas:

«Hondandeb», belga; de Bilbao, con carga general.

«Gonzálvez», de Pasajes, con carga general.

«Castro», de Bilbao, en lastre.

«Magdalena», de Bilbao, en lastre.

«César», de Gijón, con carbón.

«Augusto», de San Esteban de Pravia, con carbón.

Despachados:

«Hondandeb», belga; para Casablanca, con carga general.

«Conchita», para Gijón, con carga general.

«Castro», para Bilbao, con piedra.

«Magdalena», para Gijón, con carga general.

Observatorio Meteorológico.

Vientos del Este y marejada en el Estrecho de Ultradía.

Semáforo.

Ventolina del Sur; marejadilla del Noroeste; cielo con neblías; horizontes brumosos.

Notas diversas

Ex alumnos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. En el sorteo celebrado el pasado domingo, ha correspondido la moneda de oro al

TODOS FUMAN MI PAPEL por su calidad y precio, siendo el primero y UNICO ESTUCHE que por dedicar sus cubiertas a publicidad, puede ofrecer al público sin desmerecer su clase. 100 HOJAS y una artística fotocopia al final, por 10 CENTIMOS Pida usted siempre "MI PAPEL"

Con los Lithinés del Dr. Gustin se obtiene un agua mineral económica, alcalina, litinada, deliciosa al paladar, contra las enfermedades de los Riñones, Hígado, Vejiga y Estómago. DEPOSITARIOS: Establecimientos Dalma Oliveros, S. A. Paseo de la Industria, 14 - Barcelona

Un retrato de su bebé hecho en la Fotografía JUBRAY será siempre un bonito recuerdo.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago, DISENTERÍA. Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTICIÓN.

PENSION ECONOMICA CARRETAS 6.-MADRID Teléfono 60-14 M.-Servicio de auto. Cuarto de baño. CASA CALVO

BAR IDEAL DRINK A cargo de Ezequiel Santos Toda clase de bebidas de las mejores marcas: Carvezas - Café - Almuerzos, comidas y cenas - Ostras frescas PASO DE PEREDA, 7 Y 8

BATERIAS DE ACUMULADORAS WILLARD para automóviles y radio Aparatos de Radio-telefonía ATWATER KENT ACCESORIOS DE RADIO AGENTE EXCLUSIVO Ismael Arce Paseo de Pereda, número 21 (por Calderón)-SANTANDER

ROYALTY GRAN HOTEL CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Máquina americana OMEGA, para la producción del café Expres Mariscos variados. Servicio elegante y moderno para bodas y banquetes, etc. Plato del día: Riñones a la Turbigo.

YO no padezco de estreñimiento, causa de jaquecas, vahidos y malestar continuo, porque tomo ROMBOS LAXANTES Caja, 2 pesetas, Cajita de ensayo, 30 céntimos. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



número 3.470, y el reloj, al número 1.474. Los poseedores de los números agraciados, pueden pasar a recoger dichos objetos, por el domicilio social, San José, 12, tercero.

Asociación Instructiva de Obreros y Empleados del Ayuntamiento.—Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, domingo, a las diez y media en primera convocatoria y once en segunda, a los individuos no incluidos en el Reglamento confeccionado de subalternos por el Excmo. Ayuntamiento. Las secciones que deberán acudir serán:

Guardia municipal, vigilantes de arbitrios, limpieza pública, bomberos, Banda municipal, jardines y camineros, obras y sección varia. Nota.—Los que por estar de servicio no puedan asistir, lo harán a día siguiente, a las seis de la tarde.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Corridos distribuidos, 829. Estancias causadas por transeuntes, 20.

Asilados existentes en el Establecimiento, 161.

Sucesos de ayer

Accidentes del trabajo. Al obrero de la fábrica de Leblón, Manuel Fernández Cimiano, de treinta y dos años, se le extrajo ayer una astilla de la cara dorsal de la mano derecha.

También fué curado de una contusión en el pie izquierdo, que se produjo al caerle encima una barra, el empleado de Telégrafos Antonio Sánchez Rodríguez, de treinta y tres años.

Casa de Socorro. Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento: Leónor Trueba Torres, de cuarenta y nueve años, de distensión ligamentosa del pie derecho.

Valentín Toyos Menocal, de setenta años, de herida contusa en la región mastoidea derecha.

Venancio Aguado Reguero, de diez años, de herida contusa en la región superciliar izquierda.

Rafael Gómez Gracia, de treinta y un años, de herida contusa en la rodilla izquierda.

Angel Costas Aguirre, de cuarenta y dos años, de contusión en la región parietal derecha.

Antonio Alvarez Quijano, de diez y nueve años, de distensión de la articulación del brazo izquierdo.

Información obrera.

Asociación del Arte de Vestir.—Se convoca a jornaleros y destajistas a la junta general que esta Sociedad celebrará el día 12, a las nueve de la noche, en su local provisional, calle de Colón.

Sindicato Popular de obreros del muelle.—Mañana, domingo, a las nueve y media de la mañana, tendrá lugar la Junta general ordinaria de los obreros, y por ta tarde, a las tres, la de las obreras.

Se ruega a todos la puntual asistencia, pues han de tratarse asuntos de gran interés para la colectividad.

Comisión del homeñoje al marqués de Valdecilla.

Suscripción popular para construir por Santander el Grupo escolar Ramón Pelayo, como homenaje y monumento vivo al insigne patrio y benefactor de la enseñanza, excelentísimo señor marqués de Valdecilla.

Suma anterior, 39.232,65 pesetas. Recaudado en la escuela nacional de niños de Mirónes: señor maestro, 5 pesetas; Alejandro Abascal, 0,50; Manuel Higuera y Corrado Higuera, a 0,40; Juan Manuel Gómez, 0,35; Antonio Gómez, Gabriel Lastua y Luis Lastua, Manuel Acebo, a 0,30; Víctor Gómez, Ramón y David Higuera, Primitivo Gómez, Ghindasvinto y Angel Gómez, Domingo Calvo, Amado Gómez, Luisa Gómez, Manuel Gómez, Marcelino González, Martín Canizo, Herculano Gómez, José Santiago Vega y Gilberto Gómez, a 0,25; Tampa Casar, Alas Casar, Manuel Gómez, Martín Gómez, Adolfo Hernández, Avolio y Joaquín Gómez, Sigfredo, Atlano e Ignacio Gómez y José Cotozón, a 0,20; Eudalvero Higuera, Manuel Acebo y José Gómez, a 0,15; José Gómez, José Gómez y Gómez, Fermín Gutiérrez, Mateo Gómez, Francisco, Niquisto y Paulino Gómez, Arsenio Higuera, Severo Acebo, Angel Gómez, Carlos y Anibal Gómez, José Acebo, a 0,10. Suma, 17 pesetas. Recaudado en la escuela nacional de niños de Sámamo: Manuel Ortiz, 0,75; Manuel Gallas...

TARIFA DE ESQUELAS

Table with 2 columns: En 1.ª ó 2.ª (Percolas) and En 3.ª ó 4.ª (Fecetas). Rows include: Plana entera (1.200), Media plana (650), Cuarto de plana (325), A tres columnas (200), A dos columnas (50), A una columna (35).

Desaparecidas las causas que nos obligaban a restringir la publicación de esquelas en nuestra primera plana, por haber aumentado el tamaño del periódico, en lo sucesivo será como sigue, nuestra

Más de diez años hace que médicos eminentes reciben UROSOLVINA contra las enfermedades originadas por exceso de ácido úrico.

Espectáculos.

Sala Narbón.—Hoy, «Gorrion de ciudad», comedia en cinco actos, interpretada por Ethel Clayton y Walter Hiers; producción Paramount.

Mañana, domingo, en la Sala y Pabellón Narbón, el mayor acontecimiento cómico que registra el cinematógrafo: «El hombre mosca», en siete actos, por Harold Lloyd.

Pabellón Narbón.—Hoy, por última vez, la comedia delatadora en siete actos «Las joyas de la duquesa», por Samu Owen y Lionel Barrymore. Producción Paramount.

Gran Cinema.—Hoy, a las seis y media, hasta las diez, «Novedades internacionales»; «La desposada de nación», comedia en cinco partes, por Herbert Rawlinson, y una película cómica.

Mañana, a las cuatro y media y a las siete, Mary Pickford en «La pequeña Anita», exhibición completa en cada sección.

Cinema Bonifaz.—De seis y media a diez de la noche, «La hija del Hospicio», cuarta jornada, titulada «La boda de Blanca Bernardo».

Mañana, «El rey pastor», superproducción Fox.

El martes, sensacional acontecimiento: «La pertera de la fábrica», hermosa serie, de fama mundial, habiendo sido estrenada en Barcelona en veinte cines al mismo tiempo, cosa no repetida por otra producción.

Teatro Pereda.—Compañía Aurora Redondo-Valeriano León. Hoy, a las seis y media, la comedia en cuatro actos «Pimienta».

A las diez y media, estreno de la comedia en tres actos, de Hantiquin y Werber, traducida por Gregorio Martínez Sierra, «Una novela vivida».

ATENEO DE SANTANDER

Sección de Ciencias Morales y Políticas. Según se ha anunciado, esta tarde, a las siete y media, dará una interesante conferencia el abogado y catedrático de la Universidad de Oviedo, don Isaias S. Sánchez Tejerina.

La conferencia abarcará, entre otros, los siguientes puntos: «Si en el delincente debemos examinar la responsabilidad o temibilidad y estado peligroso. El estado peligroso en los enfermos mentales: elipha...

casos de parálisis general, de epilepsia, de histerismo. El estado peligroso de los imprudentes, negligentes, imparitos e ineptos. Ni penas, ni cárcel, sino medidas de seguridad. Hacia un derecho penal antroposociológico.

A esta conferencia podrán asistir las señoras.

Servicio de trenes.

SALIDAS Para Madrid.—Mixto, 8-1; rápido, 9-45; correo, 16-27. Para Barcelona (tren tranvía).—19-51. Para Bilbao.—Correo, 8-18; correo, 14-15; ordinario, 17-03. Para Marrón (provincial).—17-40. Para Solares-Liérganes.—8-45, 12-20, 15-10, 17-40 (hasta Orejo) y 18-50. Para Antaneda.—7-50; 11-05, 14-30 y 18-05. Para Oviedo.—7-45 y 13-30. Para Llanes.—16-15. Para Torrelavega (los jueves y domingos).—7-20. Para Torrelavega (los domingos y festivos).—14-20. LLEGADAS De Madrid.—Correo, 8; mixto, 13-40; rápido, 20-14. De Barcelona (tren tranvía).—9-36. De Bilbao.—Correo, 11-50; correo, 18-23; ordinario, 20-35. De Marrón (provincial).—9-21. De Liérganes-Solares.—8-23, 12-28, 15-29 y 19-26. De Antaneda.—8-55, 13-09, 16-22 y 20-09. De Oviedo.—16-28 y 20-58. De Llanes.—11-24. De Caheón de la Sal.—9-28 y 15-39.

Ateneo Popular

Una conferencia. Ante un público numeroso y selecto dió ayer su anunciada conferencia el culto escritor don Luciano Malumbres, en el Ateneo Popular.

Habló con un lujo de detalles deconstrutivo de sus grandes conocimientos del tema a desarrollar, relativo a Marruecos.

Estudió detenidamente las diferentes organizaciones, comarcales, etcétera del país en cuestión; dió una extensa explicación del problema militar, al que demostró conocer perfectamente, aludiendo a la acción que España y España empezaron a

Al recibir ayer a los señores gobernador civil, Sr. Ojeda y Sr. Elsegui, manifestándoles que había recibido de don Isidoro del

También les comunicó que había reunido la Junta de la Infancia, y que se había do una Comisión de veintinueve miembros, para estudiar el problema de la calle de San Fernando, porque creían que se iba a hacer en la calle mencionada pensario gubernativo.

El señor Ojeda Elsegui que en la calle de San Fernando establecería el Instituto de Higiene y no el Dispensario creía la Comisión.

El gobernador terminó la sesión con los representantes periódicos diciéndoles que en cuenta las poderosas que el teniente de alcalde, don Llanos, fundaba su dictamen sería admitida ésta.

Los originales que se nos

y no se publican no se nos

tos a sus autoris

Bolsas y mercados

MADRID

Día 9. Interior, series F y E, 67,45; D, 67,85; C y B, 67,80; A, G y H, 68,25. Exterior (partida), 81,80. Amortizable, 1920, serie F, 93,35; D, 93,50, y C, B y A, 93,75. Idem, 1917, 93,25. Tesoros auro, 100,80. Idem febrero, 101,85. Idem abril, 101,85. Idem noviembre, 101,50. Cédulas Banco Hipotecario, 4 por 100, 90. Idem idem, 5 por 100, 97,05.

Acciones: Banco de España, 602. Tabacos, 202. Azucarera (preferentes), 107,75. Norte, 462. Alcantala, 438,50.

Obligaciones: Azucarera sin estampillar, 75,75. Alcantala, primera, 305. Norte, primera, 68,75. Asturias, primera, 65,65. Norte, 6 por 100, 104. Tanger a Fez, 95,75. Cédulas argentinas, 2,87. Francos (París), 24,20. Libras, 34,39. Dólares, 7,075.

Acciones: Banco de Vizcaya, 1.000. Banco Urquijo Vascongado, 78. Ferrocarriles Vascongados, 112. Marítima del Nervión, 112. Altos Hornos de Vizcaya, 112. Papetera Española, 112.

Obligaciones: Ferrocarril del Norte, primera, 68,15. Hidroeléctrica Ibérica, 1925; 90.

SANTANDER Interior 4 por 100, a 90 por 100; pesetas 6.000. Cédulas 5 por 100, a 97,90 por 100; pesetas 3.000. Norte 1.ª 3 por 100, a 97 por 100; pesetas 19.500. Alsasas, a 83,70 por 100. Ruth, a 87,10 por 100. Valencianas, a 97,75 por 100. Cantábrico 1.ª, a 73,30 por 100. Villalbas, a 75 por 100.

Acciones: Interior (partida), 67,80. Amortizable 1920 (partida), 93,30. Idem 1917, idem, 93. Exterior, 81,60.

Acciones: Norte, 92,25. Alcantala, 437,60.

Acciones: Interior (partida), 67,80. Amortizable 1920 (partida), 93,30. Idem 1917, idem, 93. Exterior, 81,60.

Acciones: Norte, 92,25. Alcantala, 437,60.

desarrollar y que es uno de los más acertados de que se ha hecho la solución de tan importante asunto.

Las principales figuras de la vida pública, así como el fustido de las mismas, en mo, orientación en vida, con presentados al público en aspecto desconocido para el pueblo, hemos pisado las tierras de

El señor Malumbres, al terminada su disertación, fué rovemente aplaudido y felicitado el auditorio. Nuestros lectores enviamos nuestra felicitación.

Hizo la presentación del reniciante el miembro de la de Literatura, del citado señor Conde.

TRIBUNAL

Causa por desobediencia.

Para responder de un desobediencia a los agentes autoridad, compareció ayer co Baldomero Varela, para teniente fiscal, señor Lora, la pena de dos meses y de arresto mayor y multa de 100 pesetas.

La defensa, señor Sánchez, resolvió la absolución.

IV Congreso de Federación Obrera Montañesa.

Esta noche, a las ocho, darán comienzo en la Cámara de sesiones del Congreso la Federación.

Se recomienda a los nombrados por las secciones con puntualidad, y se ruega a los trabajadores en general, asistir a las reuniones, que se celebrarán en la calle de San Fernando, a las 8 y 10 de la noche.

Del Gobierno

Al recibir ayer a los señores gobernador civil, Sr. Ojeda y Sr. Elsegui, manifestándoles que había recibido de don Isidoro del

También les comunicó que había reunido la Junta de la Infancia, y que se había do una Comisión de veintinueve miembros, para estudiar el problema de la calle de San Fernando, porque creían que se iba a hacer en la calle mencionada pensario gubernativo.

El señor Ojeda Elsegui que en la calle de San Fernando establecería el Instituto de Higiene y no el Dispensario creía la Comisión.

El gobernador terminó la sesión con los representantes periódicos diciéndoles que en cuenta las poderosas que el teniente de alcalde, don Llanos, fundaba su dictamen sería admitida ésta.

Los originales que se nos

y no se publican no se nos

tos a sus autoris





### A los Padres de Familia...

Si ustedes tienen que elegir un remedio reconstituyente para un miembro de su familia, deben ustedes fijarse en que no sea nada químico.

Fijense en las Sales Nutritivas "EUDIDON" que son de origen vegetal. Contienen todos los elementos en forma perfectamente asimilable, que son necesarios a la nutrición del organismo.

Las Sales Nutritivas "EUDIDON" no tienen gusto alguno. Su empleo no presentará nunca ningún inconveniente, ni aun en niños de corta edad.

El gasto diario es de 10 cts. El beneficio es de gran valor. De venta en Farmacias y Droguerías

Depositarlo: E. Pérez del Molino.- Santander

## Compañía del Pacífico.-Línea de Cuba

### Próximas salidas del puerto de Santander

#### PARA LA HABANA

11 abril	>	OROPESA.
23 abril	>	OROYA.
9 mayo	>	ORIANA.
23 mayo	>	ORGOMA.
6 junio	>	ORTEGA.
20 junio	>	ORITA.

Pasajeros de cámara.—Para servicio de los españoles estos buques llevan camareros y cocineros españoles encargados de hacer platos a estilo del país.

Pasajeros de tercera clase.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos, reservados para familias numerosas), y las cocineras, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño, sala de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.

AGENTES EN SANTANDER  
**HIJOS DE BASTERRECHEA**  
FASEO DE PEREDA, núm. 5.—Teléfono 41.  
Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA



SERVICIO RAPIDO DE VAPORES CORREOS ALEMANES DE SANTANDER  
**Habana, Veracruz y Tampico**  
PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER  
El 15 de mayo el vapor HOLSATIA.  
El 23 de junio >>> TOLEDO.  
El 3 de agosto >>> HOLSATIA.  
El 14 de septiembre >>> TOLEDO.  
El 21 de octubre >>> HOLSATIA.  
El 4 de diciembre >>> TOLEDO.  
Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase.  
PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE  
Para Habana: pesetas 525, más 14,50 de impuestos. Total, pesetas 539,50.—Para Veracruz y Tampico: pesetas 575, más 7,75 de impuestos. Total, pesetas 582,75.  
Estos vapores están contruados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.  
Para más informes dirigirse a sus consignatarios Hoppe y Compañía.-Santander

**Sociedad Hullera Española**  
BARCELONA  
Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados suministradores al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carbonos de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.  
HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA  
Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILES, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Torá.  
Para otros informes y precios a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Plus secos y agilidad.  
Resuelva usted el problema del lavado de la ropa con el máximo de confort y economía usando  
**Astikon**  
La media suela chic, inglesa, indegradable y de larga duración.  
Pida usted prospecto número 29 al  
CONCESIONARIO:  
**S. RODRIGUEZ PRIETO**  
SANTANDER  
The British Co.—London

## ANUNCIOS BREVES POR PALABRAS

15 palabras CINCUENTA CÉNTIMOS  
Cada palabra más CINCO CÉNTIMOS

SE VENDE o alquila el balneario de la playa de San Martín, de Santander; edificación moderna, con todos los servicios completos.  
Para detalles y precio: JERONIMO HERRERIA.—Santander.

FIAT 501, usado, se vende barato.—Información: Exposición Fiat, San Francisco, 33.

SE VENDE casa compuesta de planta baja, propia para tienda, primero y segundo piso, cuadra, pajar y huerta, próximo a la capital; precio módico.—Información: Garcandín, 9, tercero.

SE DESEAN dos caballeros para dormir, y se alquilan habitaciones a matrimonio sin hijos, con o sin asistencia.—Información: Administración.

¿ERBLOS?  
Juanetes, du ezas. Use sin demora UNGUENTO MAGIO tres días. E radical. Farmacias y droguerías, 1,50.

SUS OJOS SE CANSAN; debe usar gafas con cristales «Daylo-Ponctuelles». Dan imágenes limpias en todas las direcciones, ponen al ojo al abrigo de la congestión, causada por los rayos irritantes.—Rafael Ortega, óptico, calle Burgos, número 1.

HABLA ÚTIL CON MÚJER  
VIUDA DE SISNIEGA  
Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se deseen. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

AVISO AL PÚBLICO  
Muebles nuevos: GRAN MARTINEZ  
Más barato, nadie; para evitar dudas, consulten precios.  
JUAN DE HERRERA, 2

GRUBER  
Arenas para cuadros y cajas murales. Máxima seguridad. Precios en competencia en igualdad de calidad y tamaño.  
Pida catálogo a  
**MATTHS. GRUBER**  
Apartado 185, SILEBAY

Representante en Santander: José María Barbosa, Cisneros 7, segundo.

### Verdadera ganga

PIANO magnífico, muy barato; gramófono con muchos discos, de ocasión; máquina «Singer», con siete gubetas, casi nueva; mesa y sillas de comedor, y otros objetos, casi de saldo.

«EL ARCA DE NOÉ»  
Muelle, 20 (esquina a Calderón)

VENDO o alquilo hotel con cuarto de baño.—Información: huerta, jardín, calefacción en Campogiro, Villa JESUS, 27

ENCUADERNACIÓN  
DANIEL GONZALEZ  
Calle de San José, núm. 3

MODISTA para coser en las casas, se ofrece.—Información en esta Administración.

VENDO camioneta «Ford», en buen estado de conservación; precio económico. Para informes: Enrique Terán; Suances.

Acaban de llegar  
de las principales fábricas de Europa las últimas novedades en papeles pintados.  
Grandes existencias.  
Precios baratísimos.  
DROGUERIA Y PERFUMERIA  
VALERIANO ALONSO  
Atameda Primera, 14.-Tl. 5-67

### Servicio semanal de vapores entre España Alemania y viceversa

POR LAS COMPAÑIAS  
Oldend & Partnerische Dampfschiffs-Rhefahrt  
DE HAMBURGO  
Deutsche Dampfschiff-Reederei Gesellschaft "Hansa"  
DE BREMEN  
Cada semana saldrá de los puertos de Hamburgo, Bremen y Rotterdam para los del Norte de España, Portugal, Sur de España y Marruecos, un vapor, admitiendo toda clase de carga para Hamburgo, Bremen y Rotterdam.  
También admite toda clase de carga con conocimiento directo para los puertos del Báltico, Inglaterra, América, etc.  
Para más informes dirigirse a sus consignatarios  
**E. Erhardt y Compañía, Ltda**  
GANDARA, 3.—TELÉFONO 91.—SANTANDER

Vapores Correos Españoles  
**Compañía**  
**Trasatlántica**

LINEA A CUBA Y MEJICO  
El día 19 de ABRIL, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

**CRISTOBAL COLON**  
su capitán don Eduardo Fano.  
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES  
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA  
Para Habana: pts. 535, más 14,50 de imptos. Total, 549,50.  
Para Veracruz: pts. 585, más 7,50 de imptos. Total, 592,50.  
Para Tampico: pts. 535, más 7,50 de imptos. Total, 542,50.

LINEA A LA ARGENTINA  
El día 30 de ABRIL, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER el vapor

**SAN CARLOS**  
para trasbordar en Cádiz al vapor  
**Reina Victoria Eugenia**  
que saldrá de aquel puerto el día 7 de mayo venidero, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, incluido impuestos, peseta 557,75.  
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

SE ARRIENDA planta baja para comercio y vivienda en Reina Victoria, esquina a San Martín.—Informarán en la portería.

ALQUILO piso segundo, espacioso.—Razón: EL PUEBLO CANTABRO.

PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANZA da lecciones a domicilio, a horas convencionales. La Administración informa.

GOMER BIEN Y BARATO  
Especialidad en banquetes.—Precios económicos.  
BAR QUIN.—Arcillera, 23

Ortopedia y...  
Artículos de goma.  
Algodones, gasas, vendas.

Bazar Médico  
E. PEREZ DEL MOLINO

QUE VIVA, permanente en hornos continuos, sistema «Bilco».—CANTERA NUEVA DE SILLERIA EN ESCOBEDO. Hechecos para afirmados. Guiso para hormigón armado y guiso lavado para jardines y paseos.—Pidase a José de Bilbao, oficina en Camargo. Teléfono 15-24.

Gran Pensionado Colegio  
SEÑORITAS DE RODRIGUEZ  
Internas, medio pensionadas externas. MARTILLO, 5 y sucursal SARDINERO

ANISOSA  
NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo.  
Solución Benedicto  
de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general. Precio: 3,50 pesetas.  
Depósito: Doctor Benedicto, San Bernardo, 11 MADRID  
De venta en las principales farmacias de España  
En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.—Paseo de los Escuderos.

SABAÑONES  
SE CUIDA CON TÓPICO MEY y los cicatriza con ENDOGENTO MEY.  
Venta en farmacias.  
PRECIO UNA PESETA  
Depositarlo: Pérez del Molino.—Santander.

LUZ: buena luz y economía.  
¿Qué debe elegir el público?  
Las lámparas TUNGSRAM (Budapest)  
Exíjanse las lámparas TUNGSRAM en todos los buenos establecimientos de electricidad y en Montera, 10, Madrid.

Holland America Line  
grandes vapores correos holandeses

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS CADA VEINTIDIAS DESDE SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER  
Vapor EDAM saldrá el 3 de mayo.  
> LEERDAM > el 16 de junio.  
> SPAARNHAM > el 5 de julio.  
> MAASDAM > el 23 de julio.  
> LEERDAM > el 8 de septiembre.  
> SPAARNHAM > el 27 de septiembre.  
> MAASDAM > el 20 de octubre.  
> EDAM > el 10 de noviembre.  
> LEERDAM > el 29 de noviembre.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE CAMARA Y TERCERA CLASE  
PRECIOS EN CAMARA MUY ECONOMICOS  
Nueva Orleans ..... » 710,00  
Tampico ..... » 582,75  
Veracruz ..... » 582,75  
Habana ..... Pesetas 539,50

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a Nueva Orleans, que son ocho dólares más.  
TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA CON UN IMPORTANTE DESCUENTO  
Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.000 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO Y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.  
Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 3, pral.—Apartado de Correos, núm. 38.—TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS, FRANGARCIA.—SANTANDER.



En beneficio de nuestro puerto.

## Dos interesantes proyectos de la Junta de Obras.

Se trabaja...

La equidad y la justicia al servicio de los intereses de esta provincia, que siempre fueron las bases fundamentales de nuestra labor periodística, nos imponen en todo momento obligaciones inexcusables que nunca tienen otra finalidad que mantener el espíritu público alerta, para que reciba las sensaciones imparciales y ciertas de cuanto pueda influir en el desarrollo de los altos intereses que en manos de nuestros organismos oficiales están depositados para darles aliento y vida, encauzándolos por los senderos trazados por la ciencia y que conducen sin vacilaciones hacia la prosperidad y el progreso.

Pretender razonar una vez más la obligación que todos tenemos de prestar nuestra cooperación a cuanto signifique mejoras en el puerto, sería incurrir en una redundancia que

de nada valdría y que sólo serviría para enturbiar la meridiana claridad que debe presidir estas informaciones y negar nuestro concurso leal y sincero a la Junta de Obras silenciando lo que estimamos honradamente meritorio en su labor, nos haría indignos de nuestra ejecutoria de amantes de la Montaña, de Santander y de su puerto.

Por eso, sin más explicaciones, vamos a dar satisfacción a nuestro espíritu, mostrando a la opinión pública el resultado de una etapa del trabajo que vienen desarrollando los ingenieros de la Junta de Obras de Santander, secundados admirablemente por el dignísimo personal a sus órdenes, y que cuando sea conocida será lo suficiente por sí misma para hacerles acreedores de la gratitud de todos.

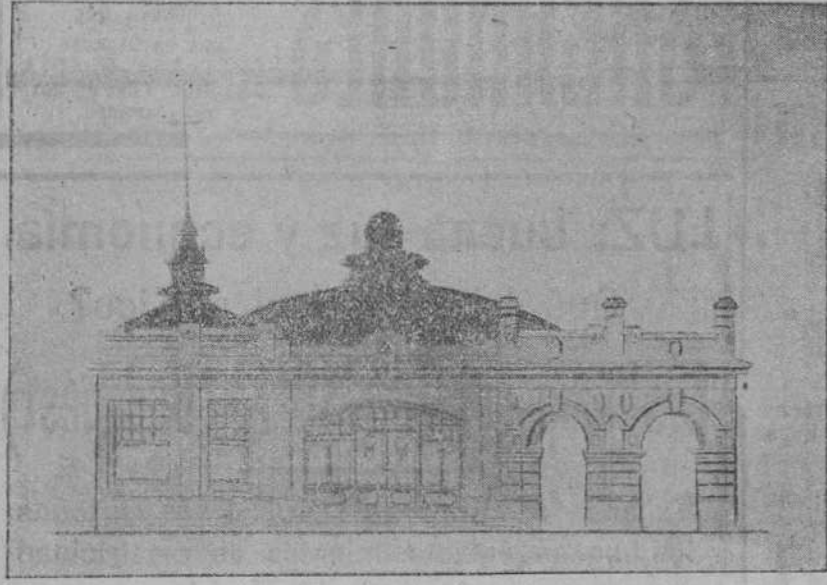
Hay dos proyectos...

De entre la infinidad de proyectos parecidos de muelles, vías, grúas, pavimentos, sustituciones, ampliaciones, etc., que tiene planteados nuestra Junta, hay en la superficie dos que por sus especiales condiciones y por su finalidad práctica, su inmediato beneficio, su valor estético y su ambiente popular constituyen evidentes aciertos. Acertados, claro está, en los que tiene una parte directísima la Cámara de Comercio por su iniciativa y su interés decidido desde el planteamiento hasta su cris-

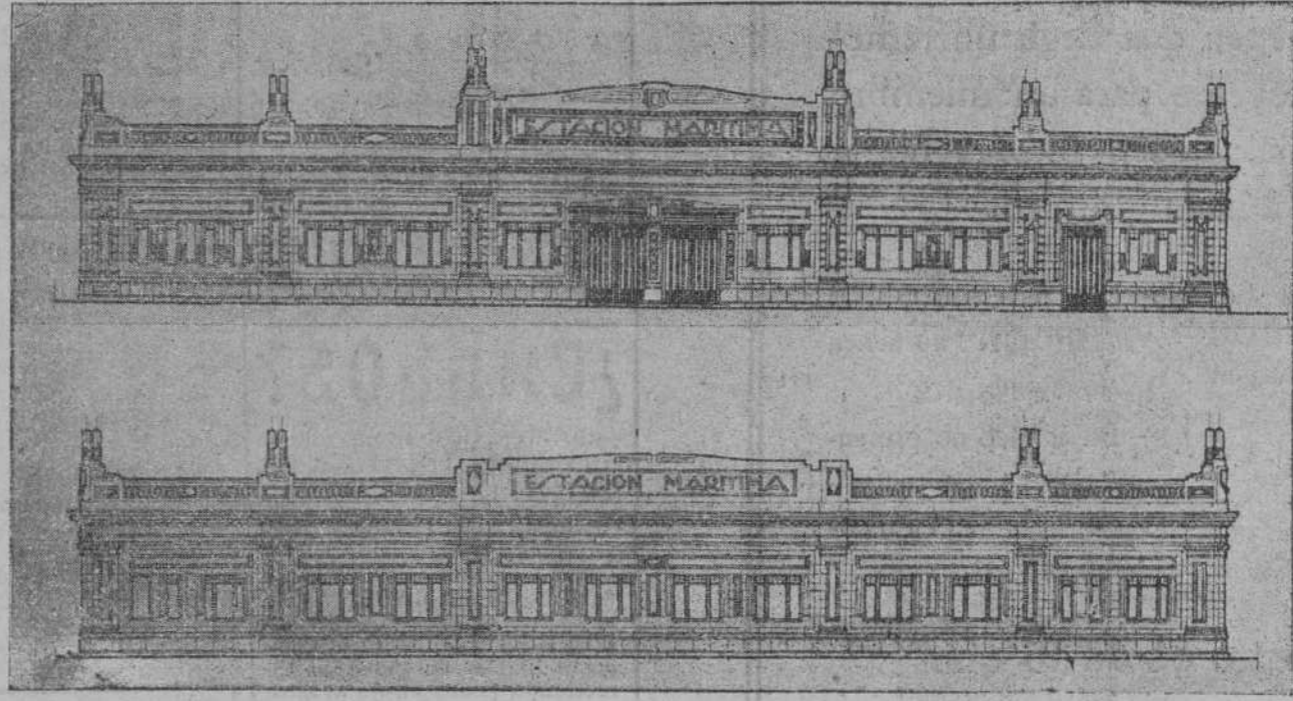
### El edificio para servicios de bahía.

Con objeto de reemplazar la vieja edificación conocida por el «fuelle embarcadero de pasajeros» se ha proyectado, con un gran acierto, la construcción de un muelle embarcadero de servicio para pasajeros de bahía, que ha de ir emplazado a corta distancia del que se pretende sustituir.

El citado muelle será de fábrica y



EMBARCADERO PARA SERVICIOS DE BAHIA.—Fachada Oeste. Proyecto del ingeniero señor Garellly.



ESTACION MARITIMA.—Fachadas Norte y Sur.—Proyecto del ingeniero señor Garellly.

### Edificio para la estación marítima.

Con objeto de instalar en el Estación marítima del puerto se ha proyectado por la Junta de Obras un magnífico muelle de hormigón armado, cuyo emplazamiento se ha fijado entre los muelles números 1 y 2, buscando con esta solución un punto equidistante en la zona de servicio, a fin de que pueda prestar éstos simultáneamente a los viajeros que lleguen a nuestro puerto en diferentes trasatlánticos, con las menores molestias posibles.

Sobre este muelle, cuya subasta se anunciará en breve plazo, se levantará un edificio de hormigón armado cuidadosamente proyectado y en el que se han tenido en cuenta minuciosamente todos los servicios a que ha de estar sujeto, y en el que se instalará también el Mareógrafo que hoy existe en la caseta de pasajeros y otros nuevos, acusados por las crecientes necesidades marítimas locales.

Además, rodeando completamente el edificio, irá una magnífica zona de circunvalación apta para el servicio de vehículos y peatones, a cuyo efecto, además de la zona afirmada, llevará un amplio andén.

Merced a esto, el público podrá utilizar las diferentes puertas de la nueva construcción y el tráfico se descompartimentará sin inconvenientes, presto que, tanto los peatones como los vehículos, llevarán una trayectoria normal entrando en la zona del embarcadero por su primer acceso y saliendo forzosamente a la carretera del puerto por el otro, sin necesidad de cruzarse.

También en el proyecto se ha tenido en cuenta el necesario alumbrado, a cuyo efecto aparecen proyectadas artísticas columnas de fundición, en las que irán instalados arcos voltaicos de gran potencia, conforme aconsejan las necesidades de una población y de un puerto modernos.

Con objeto de instalar en el Estación marítima del puerto se ha proyectado por la Junta de Obras un magnífico muelle de hormigón armado, cuyo emplazamiento se ha fijado entre los muelles números 1 y 2, buscando con esta solución un punto equidistante en la zona de servicio, a fin de que pueda prestar éstos simultáneamente a los viajeros que lleguen a nuestro puerto en diferentes trasatlánticos, con las menores molestias posibles.

El edificio en cuestión será una elegante construcción de hormigón armado de tres cuerpos, con una longitud total de 53 metros y un fondo de 11,25 metros.

El cuerpo central, que será el destinado al reconocimiento de los equipajes, tendrá una amplia sala de 24 metros de longitud por 10,75 metros de ancho y adosado a sus muros irá un severo mostrador, que será utilizado para la colocación de equipajes sujetos a investigación.

En la misma sala habrá dos despachos para oficinas de Aduanas y por dos puertas laterales quedará en comunicación con las salas, confortablemente dispuestas, para que los viajeros puedan esperar con toda comodidad.

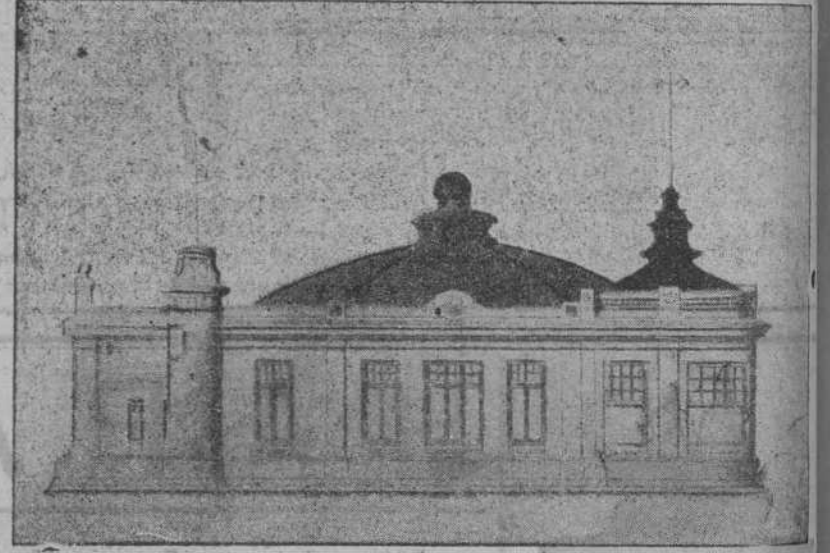
Estas salas serán destinadas: una para los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y otra para los de tercera, y en sus vestíbulos habrá escritorios, reservados para señoras, tocador, servicio de W. C., teléfonos, etc., etc.

El «hall» principal llevará tres magníficas lucernas, de las cuales la central será de vidriería artística y

también de cristalería de esta clase irán cubiertos todos los huecos exteriores, con lo cual la obra presentará el más acabado conjunto estético.

El edificio estará circundado por un voladizo a la altura de su planta de 1,50 metros y en la parte superior irá una magnífica terraza, calculada de tal forma que si en lo porvenir fuera preciso se podría levantar sobre ella un nuevo piso.

Otros mil detalles, que demuestran lo cuidadoso del estudio hecho, podríamos apuntar; pero prescindiendo de ellos, porque debido a su carácter puramente técnico nos alejarían del objeto de nuestra información y únicamente nos creemos en el deber de



EMBARCADERO PARA SERVICIOS DE BAHIA.—Fachada Sur.—Proyecto del ingeniero señor Garellly.

decir que son un acabado complemento del proyecto que, a nuestro juicio, es digno del mayor elogio.

Por otra parte las notas prácticas que acompañan esta información, el mejor complemento de estas, ellas han de servir, mejor que otras palabras, para ilustrar a los lectores acerca de la importancia y condiciones de las obras a realizar.

Para terminar.

No sería ni acabado nuestro trabajo ni de justicia nuestra labor, si no sustrajéramos a nuestros lectores el nombre de los facultativos que han redactado los magníficos proyectos que han de embellecer nuestro puerto, prestándole además utilidad y servicios, aunque para ello sepamos que hemos de herir su reconocida modestia, aunque nos consta que la mayor satisfacción que obtendrán será la de ver coronados sus titánicos esfuerzos con una cooperación eficaz de los Poderes públicos, ya que creemos que la del pueblo la tiene sin regateos por los méritos que le sabido contraer.

Ambos proyectos han sido redactados por el distinguido ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Antonio Garellly de la Cámara, de la inmediata inspección del respectivo director de la Junta, don Manuel Huidobro, secundándole en esta labor el culto ayudante de Obras públicas don Luis Derqui, y también dentro de otra más modesta esfera, pero no por eso menos digna de aprecio, el resto del personal auxiliar de la citada entidad, a todos los cuales, sin reservas, felicitamos alentamos para que prosigan sin descanso, en la seguridad de que el pueblo de Santander sabrá hacerles plena justicia.

En pocas líneas.

## Biografías de hombres célebres

### JUAN SEBASTIAN ELCANO

Este insigne navegante español nació en Guetaria (Guipúzcoa) hacia el 1476. Acostumbrado desde pequeño a la vida del mar, acudió a Sevilla con una nave de doscientas toneladas para incorporarse a la expedición organizada por el cardenal Cisneros a las costas del Norte de África, donde prestó señalados servicios.



Como no tenía dinero para mantener a su gente por no recibir del Gobierno las pagas atrasadas, pidió a unos mercaderes de Saboya cierta cantidad a préstamo, que no pudo, a su vencimiento, satisfacer, y le forzó a vender la nave a sus acreedores, viviendo algún tiempo retirado, pues tenía ser perseguido, por estar entonces prohibida la venta de naves a los extranjeros.

En 1519 trató Elcano amistad en Sevilla con los portugueses Fernando de Magallanes y Ruy Falero, que, al servicio del Rey de España, habían de salir para descubrir un camino que permitiese llegar a la India por Occidente. Elcano fue reclutado y se le dió el cargo de maestro de la nao «Concepción».

La flota exploradora, a las órdenes de Magallanes, salió de Sanlúcar de Barrameda el 27 de septiembre de 1519.

En la Patagonia pasaron los navegantes el invierno, y disgustada la

gente se alzó contra Magallanes, hizo zozobra de la nao «San Antonio» y confió su mando a Elcano, que volvió a su antiguo puesto una vez sofocada la rebelión.

Después de un largo viaje, durante el que murieron violentamente todos los jefes de las embarcaciones, incluso Magallanes, Elcano tomó el mando de la nao «Victoria». Navegaron durante algún tiempo, deteniéndose en diversos puntos, y ya Elcano jefe de la expedición, señaló el rumbo hacia las Molucas, donde quedó el resto de la expedición, marchando Elcano, llevando a bordo de la «Victoria» cincuenta y siete hombres de tripulación, trece indios, aves raras y muchos quintales de clavo. Cinco meses estuvo navegando por los mares de la India, haciendo tierra en varias islas, en una de las cuales embarcó arroz, canela y ámbar, y después de sortear tempestades y de ver menguada la tripulación por las fatigas y enfermedades, dobló el Cabo de Buena Esperanza y arribó a las islas de Cabo Verde. De este punto tuvo que huir a toda vela y con sólo veintidós hombres, pues el gobernador portugués de la isla había hecho prisioneros a trece.

Después de tres años de navegación, en los que recorrieron 14.000 leguas, divisaron tierra española: dos días más tarde entraron en Sanlúcar y el día 8 de septiembre de 1522 rindieron viaje, en Sevilla los primeros hombres que dieron la vuelta al mundo; pero sólo llegaron diez y ocho, flacos y extenuados, de los 237 que salieron con Magallanes.

Después de algunos viajes por tierra y de realizar algunas importantes gestiones por encargo del Rey, Elcano reunió en Guipúzcoa dinero y gente y armó cuatro naves, haciéndose en Portugalete a la mar.

Esta nueva salida de Elcano fué pródiga en accidentes. Elcano, después de largo tiempo de navegación, comenzó a desfallecer, se sentía enfermo, y por sí su muerte estuviera cercana, hizo testamento ante el contador de la nave capitana, Inigo Artés de Perea. Esto era en 26 de julio de 1526, y el 4 de agosto del mismo año el cadáver de Elcano era arrojado al mar.—C.

### Nuestros progresos aéreos.

## Se intentará el raid Sevilla-América-Sevilla, sin escalas.

MADRID, 9.—«Informaciones» publica una conversación que ha sostenido con el comandante de Ingenieros señor Herrera, hablando sobre la posibilidad de un servicio aéreo regular entre España y Buenos Aires.

El brillante aviador comenzó citando el viaje del comandante Franco, pero dice que el feliz resultado de él no puede tomarse como base para el establecimiento de una línea regular con hidros y que antes de establecerla habría que luchar con dificultades casi insuperables.

Lo que sí desea es establecer la línea Sevilla Buenos Aires mediante «aeronaves más ligeras que el aire, de una manera que resulte estable un servicio regular para correo y

pasajeros en forma de la máxima seguridad.

Hablando de esta seguridad dijo que él la demostrará con las aeronaves destinadas a ese servicio y que será realizando un «raid» Sevilla-Buenos Aires en una sola etapa, es decir, volando a Sevilla en un solo vuelo sin escala alguna.

Dijo que los dirigibles que se emplearán en el servicio Sevilla-Buenos Aires tendrán una capacidad para 140 toneladas, 70 de las cuales serán para la gasolina y llevando una tripulación de 40 hombres.

Terminó diciendo que el Gobierno tiene muy avanzado el estudio del proyecto con visos favorables y estima que podrá ser establecido por mayo de 1928.

### Notas necrológicas.

#### Don Jesús Sánchez de Tagle y Barreda.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica, falleció ayer en esta capital el respetable y estimadísimo caballero don Jesús Sánchez de Tagle y Barreda.

Fué el finado señor un modelo de caballeros cristianos, que en todas las ocasiones estaba dispuesto a acudir en ayuda de cuantos necesitaban su socorro, siempre generosísimo y espléndido.

Don Jesús Sánchez de Tagle y Barreda, de ilustre familia monaquesa, cultivó la caridad con un cariño y una perseverancia ejemplares, haciendo grandes beneficios,

nunca lo bastante aplaudidos y ponderados.

Lo mismo en esta ciudad que en la histórica villa de Santillana del Mar y pueblos inmediatos, era don Jesús querido como justa correspondencia a su trato amabilísimo y exquisitas cualidades espirituales.

El fallecimiento del intachable caballero que, como decimos, gozaba de grandes prestigios en toda la provincia, ha causado profundo sentimiento, recibiendo su distinguida y desconsolada familia multitud de sinceros testimonios de pésame.

Piadosamente pensando, el Altísimo habrá recompensado una vida cristiana ejemplar, dedicada a sembrar el bien y al cultivo de todas las obras buenas.

Descanse en paz el finado señor.

A sus desconsoladas hermanas doña Concepción, doña María y doña Rosario y demás familiares enviamos nuestro pésame sincero, deseándoles cristiana resignación.

### De Sevilla a la corte.

## La llegada de Su Majestad el Rey.

MADRID.—A las diez y treinta y cinco, y en el rápido de Algeciras, llegó esta mañana el Rey a Madrid, acompañado de los ministros de Marina y Fomento y del personal del séquito, que eran el conde de Maceda, marqués de Viana, barón de Casadaballitos, marqués del Zorro y señores Cincunegui y Asúa.

Una compañía del regimiento de León, con bandera y música, rindió honores a la llegada del Monarca.

Esperaban a éste en la estación Reina doña Victoria con la señora de Loygorri; la Reina doña María Cristina, con la condesa de Heras; don Alfonso, duquesa de Talavera; príncipes de Hohenlohe, el Gobierno en pleno, con el presidente de la Realeza; Nuncio de Su Santidad, el Patriarca de las Indias, obispo de Madrid-Alcalá, capitanes generales del Ejército y la Armada, capitán general de la región, alcalde, con una comisión de concejales; gobernadores civil y militar, presidentes de la diputación, Supremo de Guerra y Marina y Tribunal Supremo; numerosos señores generales, director de Seguridad y jefe de Policía, marqueses de Bendaña y Setemayor, subsecretario de Estado, Comisiones y representaciones de los Cuerpos de guarnición, y otras muchas personas.

(El Monarca conversó breves momentos con el general Primo de Rivera.)

Después de revistar la escuadra que le rindió honores, don Alfonso se dirigió al Palacio, adonde ya después llegaron el presidente y los ministros quedando reunidos el Consejo bajo la presidencia del